# LA PRENSA

Año V—Número 1262 — BUENOS AIRES, Viérnes 5 de Diciembre de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73.


## ALMANAQUE

HOY 5—San Sabas abad y santa Crispina mártir.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 5 DE 1873

### Los estatutos del Banco Nacional

Hemos demostrado en nuestros artículos anteriores la inconveniencia que habria en colocar al frente de la direccion del Banco Nacional, á personas que ejercieran la profesion de descontadores en la plaza.

La opinion que con ése motivo hemos sentado es estensiva con mucha mayor razon á los individuos que tuviesen cualquier participacion directa ó indirecta en la administracion de otros establecimientos de crédito.

Sin duda ninguna, dado el carácter y la naturaleza de las casas bancarias, teniendo en cuenta el rol que desempeñan en el mecanismo comercial, y en presencia de las conquistas que las buenas ideas economicas han alcanzado en el mundo, es menester reconocer que los verdaderos intereses de ellas se encuentran en apartar de sus deliberaciones y de sus actos todo espíritu de rivalidad pueril, todo antagonismo de empresa.

Los intereses de un Banco se encuentran en la prosperidad del comercio y de la industria que les permiten estender la esfera de su accion y la prosperidad del comercio y de la industria se halla á su vez en relacion directa con el desarrollo del crédito que vigoriza, moviliza y multiplica los capitales.

Así, la aparicion de una casa bancaria en el mercado, no debe ser mirada con desconfianza, ni con recelosa envidia—Ella podrá, tal vez, en ciertos momentos aburcar algunos negocios que antes pertenecian á los otros establecimientos de crédito; pero en cambio, ella habrá contribuido á dar un impulso nuevo á la industria, desarrollándola en una escala mayor y haciendo nacer un cúmulo de necesidades nuevas, [illegible] que producirán á los otros Bancos, iguales ó mayores provechos de los que pueden haberles sido arrebatados.

Esta es la ley económica: ese el principio que Bastiat desarrollaba con tanta fuerza de lógica como brillantez de estilo en su hermoso libro sobre las armonías económicas.

Sin embargo de esto y á pesar de que no debemos considerar nunca á los Bancos existentes en una plaza como instituciones rivales y destinadas á hacerse la guerra; no es posible desconocer que habria una dente incompatibilidad entre el puesto de Director de un Banco público y el de Director de otro Banco particular.

Bajo el punto de vista elevado de las ideas y de los principios que deben presidir la marcha de los Bancos, no existirán intereses antagónicos entre dos establecimientos de este género, pero ¿es posible exijir á los hombres que se coloquen, siempre, en esa esfera, alejando todas las pasiones que puedan tener influencia en su ánimo? ¿es posible exijirles que sacrifiquen en otros momentos un interes inmediato ante las altas consideraciones de ventajas en un porvenir remoto talvez?

En el mecanismo administrativo de los Bancos se presentan con frecuencia ciertas situaciones difíciles, en las cuales su interes propio no se encuentra en relacion con los intereses verdaderos del mercado—Entónces, su principal preocupacion es naturalmente la de salvar las dificultades, recurriendo á todos los medios de que puede disponer.

Supongamos un banco en esas condiciones y que tuviera á su frente como Gerente ó Director, á una persona que tambien lo fuera de alguno de nuestros Bancos públicos, el Nacional ó el Provincial. ¿Podria garantirse que esa persona cumpliria con los deberes de su puesto? ¿podria garantirse que no esplotaria su posicion, influyendo para imprimir al establecimiento público una marcha en armonia con los intereses de su Banco particular?

Otras veces, se presentan dificultades y trabas en el mercado que entorpecen ó paralizan las transacciones.—Viene una crisis y con ella la escasez del numerario y la falta de confianza. Los bancos particulares pueden pretender aprovechar esa situacion, levantando la tasa del interés.

En esos casos, á los bancos públicos que pertenecen al pueblo y que han sido espresamente fundados para auxiliar sus progresos, corresponde el ofrecer su concurso con el fin de impedir que los peligros se agraven y que la esplotacion aumente.

Pero ¿podrán los bancos públicos cumplir esa mision si tienen á su frente personas con una participacion directa ó indirecta en la administracion de otros establecimientos, cuyos intereses se encuentran en seguir otra regla de conducta?

Las leyes deben darse teniendo en cuenta todas las debilidades, todos los defectos de la naturaleza humana.

Hay, sin duda, ciertas organizaciones privilegiadas en las cuales el sentimiento del deber hablan mas alto que los intereses propios, pero ellas constituyen la escepcion en el mundo.

Un hombre colocado en dos posiciones, en una de las cuales se encuentra ligado por un interes directo é inmediato, miéntras que en la otra solo se halla el interes de la comunidad, casi puede asegurarse que en la generalidad de los casos seguirá las inspiraciones que le aconseje el primero, aun cuando ellas sean contradictorias con el segundo.

Esa es la razon porque la ley, previsora siempre ha establecido las incompatibilidades entre ciertos puestos y profesiones; esa es la razon por la cual no debe permitirse que en la direccion de un banco público figuren personas con intereses en otro banco.

Esto es tanto mas necesario entre nosotros, cuanto que los Bancos públicos, como el Provincial ahora, y como sin duda será el Nacional mas tarde, en el resto de la República, son los establecimientos destinados á ser el resorte principal en el mecanismo económico argentino y en este sentido, conviene al pais que su administracion y su direccion sea depurada de todo interes bastardo, y confiada á manos honradas, inteligentes y patriotas.

Convendria, pues, ya que de los estatutos del Banco Nacional, tratamos, que se consignara en ellos una cláusula, prohibiendo ser nombrados directores del establecimiento á las personas que tuviesen participacion en la gerencia ó direccion de otras casas de crédito.

Además de esto, hay otro punto relativo á los Directores q' no hemos hecho mas q' indicar en un artículo anterior; pero que merece llamar la atencion de los que se interesan en ver al Banco Nacional gobernado de conformidad á la mision elevada que le ha sido encomendada por el espíritu que determinó su creacion.

Nos referimos á los negocios que los Directores pueden tener con el establecimiento mismo.

El proyecto de estatutos no consigna limitacion ni prohibicion alguna al respecto, así es que los directores conservan el derecho de tener con el Banco toda clase de negocios por estendidos que sean.

Fácilmente se comprende la inconveniencia y los perjuicios que de esto puede resultar.

Mas de una vez han llegado á nuestros oidos denuncias sérias sobre grandes cantidades de dinero que se acordaban en el Banco de la Provincia á algunos directores de él, al mismo tiempo que se negaban sumas mucho menores á firmas de igual responsabilidad.

Mas de una vez se nos ha esplicado el empeño que algunos tenian para llegar á ser directores del Banco por las facilidades que este les ofreceria en sus negocios propios.

Mas de una vez, por último, se nos ha hablado de directores que aprovechando de su puesto sacaban dinero del Banco, para colocarlo en plaza, bajo un interes usurario y precisamente en manos de personas á quienes se habia cerrado la puerta del establecimiento, tal vez por el voto de esos mismos directores.

No tenemos la constancia de estas denuncias ni podemos garantir su verdad; pero basta la posibilidad de que esos hechos se realizen, para que debamos ponernos en guardia, tomando las medidas necesarias para evitar el abuso.

Es indudable que el puesto de director coloca á un comerciante en una situacion favorable respecto al Establecimiento.

El espíritu de compañerismo por una parte, el desagrado que produciria rechazar la solicitud de un colega por otra, la presencia de este en las deliberaciones, la influencia que puede haber adquirido en el ánimo de los demas, la esperanza, tal vez, de ver retribuido este servicio por otro igual, son consideraciones que influyen siempre poderosamente en el ánimo de los otros directores y que los inducen á aceptar las peticiones de un colega, aun cuando ese colega no tenga la responsabilidad que habria derecho á exijir.

Seria, pues, sumamente conveniente cerrar la puerta á esos abusos, prohibiendo á los directores el sacar dinero del Banco ó cuando ménos estableciendo un límite del cual no les sea permitido pasar.

Esta medida, hubiera, sin duda, ofrecido algunas dificultades en el Banco de la Provincia.

El puesto de Director de ese Banco es gratuito y no habria habido, por cierto, derecho para retribuir un servicio de ese género, cerrando á los que lo prestaban las puertas del establecimiento, mucho mas teniendo en cuenta las condiciones especiales en que él se encuentra respecto al comercio de Buenos Aires.

Pero, en el Banco Nacional no sucede lo mismo. Los Directores tienen un sueldo de cuatro mil pesos fuertes al año y el privarles los descuentos al r[illegible] podria producirles un grave perjuicio, teniendo como tendrian el Banco de la Provincia si es que acaso reunieran las condiciones necesarias de responsabilidad y de garantía.

Hé ahí, pues, otra deficiencia de los estatutos sobre la cual llamamos tambien la atencion de los miembros del Banco Nacional.

### Dificultades que deben preeverse

[illegible]

Consideraciones de este órden, no admiten dilacion para resolver la cuestion que [illegible]

### Enfermedades reinantes

La semana anterior ha sido [illegible] por el estado atmosférico.

[illegible]

Las enfermedades principales que sonunando [illegible] dolores reumáticos.

[illegible]

Hemos indicado y con otro acierto los remedios caseros [illegible] agua de arroz [illegible] zas de amapola.

Puede emplearse la [illegible] cional á la edad del paciente, advirtiendo que [illegible] una copita de agua [illegible] sonas mayores o menores [illegible]

Atribuimos los desarreglos de estómago que con tanta frecuencia se presentan en las circunstancias actuales al abuso de líquidos para apagar la sed, de hielo y helados, de frutas no sazonadas, etc.

Conviene la dieta precedida de un purgante suave y el empleo despues de aguas minerales como la de Vichy hecha segun la fórmula del codex. El bicarbonato de sosa que es la sal contenida en las cajas de soda refrescante tomado en un poco de agua por cortas porciones, produce muy buenos resultados en la mayoría de los casos.

Las pulmonias ó puntada de costado, que tan frecuentes son en esta estacion, son enfermedades muy graves y lo mejor que pueden hacer los que tengan la desgracia de contraerlas, es llamar á la posible brevedad á un facultativo.

La esposicion, estando traspirado, á las corrientes de aire, el cambio de ropa, el del aire que nos toma con ropa demasiado liviana, el agua fresca tomada cuando se está sudando sobre todo, son las causas que deben evitar los que estiman su salud y su existencia.

Difícil es poder señalar para tan grave mal los remedios caseros que pueden emplearse para combatirlo con resultados favorables.

No obstante, un vomitivo con tártaro emético en los primeros momentos, cuando empieza recien á encenderse la fiebre, es un remedio q' no puede ménos de producir buenos resultados, y mas, si es seguido de aplicacion de sinapismos al punto dolorido. Estos sinapismos deben dejarse permanentes por el mayor tiempo posible y repetir aun la aplicacion á cada rato por varios dias.

Debe administrarse á los enfermos bebidas con goma y sustancias espectorantes como la trementina, infusion de eucaliptus, mosquetas, etc.

Recomendamos de nuevo á los que tengan la desgracia de enfermarse que deben llamar con la posible brevedad á un facultativo para someterse á sus prescripciones, no debiendo halagarse por mejoras pasajeras.

En cuanto á los dolores reumatoideos son en gran parte debidos á las mismas causas esteriores que en otros casos determinan pulmonias. Hay ademas en la produccion de los dolores reumáticos una predisposicion evidente y es muy comun que las personas que contraen la enfermedad hayan soportado en épocas anteriores grandes humedades é intensos frios á que casi siempre atribuyen su mal, relacionándolos con esta frase: *estoy pasado de humedad ó de frio*.

El remedio mejor para administrar contra tales dolores es el tártaro emético, pero su uso requiere vigilancia por facultativo.

El sulfato de quinina dado á dósis de 30 á 40 granos en las 24 horas, es en ocasiones un remedio heróico.

Los baños de vapor y los sudoríficos son los remedios paliativos, así como las cataplasmas con aceite opiado, que deben emplear en un primer momento las familias.

Fuera de las enfermedades de que nos hemos hoy ocupado hay otras de las que nos ocuparemos en otra oportunidad.

### La inscripcion en manos de los Jueces de Paz

La ley de elecciones es indudablemente deficiente en cuanto á las disposiciones referentes á la inscripcion.

Su silencio y la ambigüedad de algunas de sus prescripciones, sugetan á las mesas receptoras á la necesidad de fijarse un proceder que en la mayor parte de las veces es injusto é ilegal.

Si los miembros de la comision inscriptora fueran verdaderos jueces, tal vez se obtendria una interpretacion uniforme y razonable de la ley de la materia pero los inscriptores son partidistas, ocupan las mesas como representantes de los bandos que se disputan el triunfo; y todas las dudas que se presentan las resuelven por el prisma del mas ó ménos interés de sus correligionarios en política.

Entre las deficiencias de la ley podemos notar una que es de gran importancia y que puede ser de eficaz resultado.

La ley manda que la mesa inscriptora se componga de dos personas nombradas por el P. E. y el Juez de Paz como Presidente.

En la campaña, faltando el Juez de Paz, es claro que entrará á representarlo el Presidente de la Municipalidad y en su defecto el Alcalde del primer cuartel. Así al ménos se hace siempre en casos análogos, como cuando el Juez de Paz se ausenta del Partido.

Pero en la ciudad el hecho varía. Los Jueces de Paz no tienen por la ley sustitutos [illegible] los representen; y desde el momento que la ley de eleccion nada legisla para este caso [illegible] razonable suponer que [illegible] el Presidente de la mesa [illegible]

[illegible]

Así, pues, resulta que la inscripcion en las parroquias de Buenos Aires, se encuentra á disposicion exclusiva del Juez de Paz, quien [illegible] de dejar de asistir á la mesa.

Esta deficiencia de la ley, como decimos, [illegible]

[illegible]

La protesta debe asumir la forma de una debida queja contra el Presidente de la mesa, á fin de que sea mas bien una contienda de partes.

De otra manera es sabido que el Juez de Sesion [illegible]

[illegible]

### La realidad de las cosas ó sea un monumento erigido al atraso.

[illegible]

Total, capacidad para ciento cincuenta personas.

Los edificios estan ruinosos y ha sido necesario apuntalarlos para que no se derrumben.

[illegible]

Todo lo existente está construido en [illegible] madera, antigua batería, que sirvió [illegible] de astillero.

El albardon se eleva como una vara sobre el nivel comun de los terrenos adyacentes que todos son anegadizos.

Los terrenos todos de esta costa son de nueva formacion, esto es, provienen de sedimentacion de las aguas cargadas de limo y del abono que dejan los restos de vejetales de vida fugaz ó temporaria, los que, por el trascurso del tiempo, han enaltado de un modo gradual el suelo.

El perímetro que ocupa el lazareto no tiene sino una circunferencia de trescientos pies ó cuatrocientos ó sean dos cuadras á lo sumo.

Tiene por deslinde ó límite el lazareto un estero que lo circunda ó zanja, de una vara de profundidad por otro tanto de ancho, con agua estancada y vejetales en descomposicion.

Sumados y comentados estos datos, resulta desde luego lo disparatado que es tener por lazareto aquello que no tiene comodidad, ni espacio, ni aseo, ni condiciones higiénicas.

¿Cómo se quiere, por otra parte, que purguen cuarentena allí los pasageros ó inmigrantes que vienen al pais y que han ascendido en el solo mes de Noviembre á 9,065, de los cuales 2,461 han sido italianos, los que por proceder de puertos en que reina el cólera morbus han debido sufrir cuarentena?

¿Qué será de esos cuarentenarios, amontonados el dia que se desarrolle entre ellos la peste que traigan?

¿Qué se hará, cuando debido á las malas condiciones higiénicas en que se les mantiene, á la insalubridad de un suelo que deja desprender miasmas y efluvios ó debido solo á las glomeraciones humanas, se desarrolle allí el mal epidémico?

¿Qué harán á su vez los pasajeros que vean así morir á sus compañeros?

Difícil será que no atraviesen la sanja, se diseminen en los pueblos inmediatos y embarquen en un tren del ferro-carril trayéndonos las epidemias.

Casi imposible es, cuando se tiene á seres privados de la libertad y ven la facilidad de adquirirla á costa de muy pequeño sacrificio que los detenga alguna consideracion.

El deseo de la libertad es superior á los temores, así como el terror ó pánico que se apodera del corazon ante un flagelo.

Fuera de esto, estando el pueblo de la Ensenada á una cuadra de distancia y en comunicacion con el lazareto cuyos encargados van á proveer en él de cuanto necesitan ¿qué objeto tiene esa cuarentena? ¿Cómo se preserva la salud pública?

Vamos aun mas léjos y supongamos que no hubiera facilidad de comunicacion, ni posibilidad con el ferro-carril y con el pueblo inmediato ¿no es un hecho aceptado por todos los higienistas que las enfermedades epidémicas son infecto contajiosas?

¿Cómo se permite entónces que junto á un centro de poblacion que se halla en comunicacion con el resto de la Provincia, exista un foco pestilencial tan inmediato y casi perenne de todos los males?

Creemos, en verdad, que si no hay desidia ó incuria, las autoridades nacionales se apresurarán á sacar ese peligro de donde se halla.

### Disposiciones transitorias de la nueva Constitucion

Todos se preguntan como podrá ponerse en vigencia la nueva Constitucion, desde el momento que no se dictan las leyes reglamentarias que el caso requiere.

Se transforma todo el sistema judicial de la provincia, su sistema electoral y municipal y hasta los jueces de Paz deben ser nombrados popularmente, por medio de una eleccion que necesita tambien su ley reglamentaria.

[illegible]

Leyes sobre el estado civil de las personas, sobre abusos á la libertad de imprenta, reglamentando los jurados en materias contenciosas.

Leyes de espropiacion; de ejercicio de las profesiones liberales; leyes electorales por eleccion de Gobernador, miembros de la Legislatura, municipales y Jueces de Paz.

Leyes sobre contabilidad y responsabilidades de recaudadores y tesoreros, así como de los demas empleados civiles.

Leyes sobre administracion de justicia y procedimientos; y muchas otras que seria largo detallar.

### Brava seguridad

Se ha empezado en estos dias á hacer efectiva la ley de 8 de Agosto, por la cual los padres de la patria han tenido á bien imponer al pueblo una gabela especial, para el sosten de la policía de seguridad.

Si eso ocurriese en tiempos normales, podria tomarse por una simple ironía; pero en las presentes circunstancias, la ejecucion de la tal ley, tiene todo el repelente agri-dulce del sarcasmo.

En efecto en todo tiempo se han cometido en Buenos Aires robos y asesinatos y otros crímenes y delitos y los malhechores han escapado siempre con una regularidad casi infalible á la accion de las Policías, especialmente de las de nuestra campaña.

El número de los hechos punibles ha ido aumentando gradualmente y en relacion al aumento de habitantes y al aumento de vicios, que algunos decoran con el nombre de *civilizacion*.

La policía ha ido aumentando tambien año por año, su personal; pero no ha modificado en nada su carácter inocuo.

Casi diariamente vemos en la prensa noticias de robos y asesinatos que quedan impunes.

Con tal que el mal hechor tenga dos piernas y dos dedos de frente, el mal hechor se escapa con frecuencia.

Los ébrios y los imbéciles son los que caen en manos de la policía de seguridad; con especialidad los *Moros*. Pero ni los Segabergo, ni los Montiravel, ni los comisarios violadores de cuarentena, han sentido nunca sobre sus hombros la mano de un ajente de policía, ni sobre su espalda el infalible garrotazo de su machete.

Si alguna vez se toma á algun falsificador, una dulce e[illegible] po á esta parte [illegible] nido, como si hubiera hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Por todo de esto hacemos cargo á la Policía [illegible]

[illegible]

Por otra parte, no dejamos de [illegible]

[illegible]

## BOLETIN DEL DIA

### Telegramas á "La Prensa"

[illegible]

### Prevencion á los estudiantes

[illegible]

### Un hijo perverso

[illegible]

**Inmigrantes**—El número de los que [illegible] á Montevideo [illegible] son para la República Argentina.

**Ferro Carril del Sud**—En mas de seis meses publicamos un resúmen del balance de las operaciones de esta linea férrea, durante el semestre vencido en Junio de 1873.

Hoy podemos ofrecer al lector los datos comparativos siguientes del movimiento en aquel periodo semper.

| | 1873 | 1872 |
|---|---|---|
| Entrada bruta | $m/c$ 102,032 | $m/c$ 81,948 |
| Gastos de conservacion | 56.34 p% | 53 p% |
| Millas abiertas | 146 | 106 |
| Pasajeros trasportados | 261,329 | 156,567 |
| Entradas por pasajeros | $m/c$ 30,142 | $m/c$ 30,121 |
| Tráfico | 55,936 | [illegible] |

El aumento de las diversas partidas espresadas se encuentra pues, en la proporcion siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Aumento de la entrada | 24 p% | |
| Id | de las millas | 34 |
| Id | del tráfico de pasajeros | 73 |
| Id | de entradas por id | 30 |
| Id | tráfico | 40 |

Estos datos facilitan la comprension del desarrollo de la campaña y de las utilidades del Ferro Carril del Sud de Buenos Aires.

**Exámenes Universitarios**—Insertamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los alumnos que ayer rindieron exámen en la Universidad.

PROCEDIMIENTOS

Aprobados—Alfredo Sayus, José F. Andrade, Luis F. Aracs, Benjamin Chaves.

CUARTO AÑO DE DERECHO

*Distinguidos por unanimidad*—Manuel Mantilla, Joaquin M. Cullen, Baldomero Goyan, José M. Bustillos, Juan M. Teran.

*Distinguido por mayoria*—José María Zapiola, Cárlos Bonorino, J. C. Tamallo, Nicolás Leiva, Juan J. Urdinarrain.

*Buenos por unanimidad*—Emilio J. Viale, Luis Fuentes, Angel Garay, Cárlos Urtado, Marcos Delgadillo, Belisario Oro, Angel Pereyra.

SEGUNDO AÑO DE FILOSOFIA

*Distinguidos por unanimidad*—Pedro Carrasco.

*Buenos por unanimidad*—Inocencio Torino, Eduardo Pardo, Julio Arditi y Rocha, José Marin.

*Buenos*—Eduardo Ovejero, Belisario Piau, Manuel Vila, Manuel Gonnet, Ignacio Mejía.

*Buenos por mayoria*—Antonio Guerrero, Francisco Alvarez Lopez.

Hay dos consurados.

TERCER AÑO DE CIENCIAS EXACTAS

*Construcciones, 2º curso*

*Distinguido por unanimidad*—Juan Pirovano.

SEGUNDO AÑO

*Construcciones 1er. curso*

*Distinguidos por unanimidad*—Rómulo Ayerza, Luis Valiente.

*Distinguidos por mayoria*—Santiago Barrabino.

*Buenos por unanimidad*—Victorino Perez, Antonio Zunino.

SEGUNDO AÑO DE MATEMATICAS

*Distinguido por unanimidad*—Pastor Tapia.

*Distinguidos por mayoria*—Camilo Berdier.

*Buenos por unanimidad*—José Bestrons, Miguel Oyuela.

*Buenos por mayoria*—Juan Luchet, Alberto Ponsati.

Hay tres consurados y un reprobado.

PRIMER AÑO DE MATEMATICAS

*Distinguidos por unanimidad*—Seferino Orol, Cárlos de la Plaza.

*Bueno por unanimidad*—Lovat Muleatio.

*Buenos por mayoria*—Leopoldo Ratto, Alejandro Ramallo, Manuel Fernandez Cubellos.

Hay un censurado.

SEGUNDO AÑO DE IDIOMAS

*Distinguidos por unanimidad* con mencion honorífica—Juan Casenave, Lovat Muleatio.

*Distinguidos por unanimidad*—José Folgueras, Tomas Moro, Cárlos Gonzalez, Eduardo Kurk, Eduardo Saenz.

*Distinguidos por mayoria*—Juan B. Amespil, Reinaldo Delepiane, Victorio M. Delepiane, José Sone, Diego Young, Julio Peña, Pedro Moyano, Ponciano Lopez, Enrique Bedoya, Alberto Mendez, Juan Fernandez.

*Buenos por unanimidad*—Santiago Bellen, Ricardo Las Carreras, Enrique South, Augusto Fagéis, Conrado Figéis, Eduardo Fernandez, Felipe San Martin, Jorge Rodriguez, Antonino Benítes, Ricardo Fernandez, Federico Casares, Agustin [illegible]

**Ciudadania Argentina**—Las cartas de ciudadanía Argentina solicitadas durante el año corriente ascienden á veinte y cinco.

Estas se han solicitado en las épocas siguientes:

De Enero á Marzo 7, de Marzo á Junio 14, [illegible] 21, en Octubre 34, en Noviembre [illegible] en los primeros dias de Diciembre corriente.

**Auto apelado**—El defensor del criminal de [illegible] D. Ricardo Vera, acusado ante el Juzgado [illegible]

[illegible]

[illegible] condenacion [illegible]

[illegible]

### El canal de San Fernando

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873

[illegible]

**Emprestito nuevo**—[illegible]

**Cedulas hipotecarias**—[illegible]

**El conservatorio de vacuna**—[illegible]

[illegible]

Las cartas testimoniales que presenta el señor D. Cárlos Remy estan firmadas por los señores Dres. D. Luis María Drago, D. Tomas Peron, D. Antonio Silva, D. F. Patron, D. J. A. Argerich, D. N. Lauss, D. Pedro A. Mattos.

Todos estos señores están contestes en que las propiedades profilácticas de la vacuna animal del conservatorio son escelentes, habiendo producido muy buen resultado en niños de su clientela vacunados con ella.

**Inhumaciones**—Las ocurridas anteayer en el Municipio de la ciudad fueron las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Brigida Gonzalez, 41 años, tisis pulmonar.
Alisia Deunch, 3 meses, convulsiones.
Gustavo Leroy, 40 años, envenenamiento.
Poita N. Parody, 1 mes, gastro col.lico.
Pascual Miler, 8 años, neumonía.
Daniel (expósito) 2 id, ulceracion intestinal.
María Bregue, 80 id, cáncer al estómago.
Manuel Martinez, 3 meses, enteritis foliculosa.

*Cementerio de la Chacarita*

Juan Massini, 47 años, disenteria.
Enrique Cabarron, 2 id, entero colitis.
Pedro Almada, 13 dias, tétano.
Guillermo Martinez, 30 años, gangrena.
Ramon Pecheron, 23 id, hidrocéfalo agudo.
José Caserota, 7 meses, laringitis cerebral.
Catalina Fachines, 19 años, tisis pulmonar.
Lucia Verguet, 53 id, vicio orgánico al corazon.
Luis Geguerel, 1 id, gastro enteritis.

**Detencion**—La Policía ha puesto en detencion al individuo Bautista Ugartamenda, por presentar signos de enagenacion mental.

Es un vasco español, de ejercicio agricultor.

**Prision**—Por órden del señor Juez del Crímen Doctor Hudson, fué puesto ayer en la Cárcel pública, un comerciante italiano, y su dependiente.

Asegúrase que la causa de su prision es bastante grave.

**Confinados**—El Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos ha remitido á esta ciudad, para que sean trasladados al presidio de Patagones, á los individuos Ruiz Madero y Juan Rivadeneira, á fin de que cumplan en aquel destino la condena que les ha sido impuesta.

**Licencias militares**—El Gobierno de la Nacion ha resuelto que los militares y gefes que se hallen ausentes de Entre-Rios ó de sus puestos en la Frontera vuelvan á ocupar sus lugares, debiendo considerarse terminadas sus licencias.

**Colejio Nacional**—Ayer comenzaron en este Establecimiento los exámenes de los alumnos.

Allí, como es sabido, los exámenes son escritos y orales.

**Demente**—En un hueco situado en los confines de la calle del Parque, se hallaba antiyer, tendido en tierra, un hombre completamente desnudo.

Las facciones desencajadas, su largo cabello caido sobre el rostro, su mirada inmoral y sombría le daban un aspecto estraño y singular.

Un Agente de Policía, al ver el estado de aquel hombre, se acercó al sitio en que se hallaba.

La presencia del Empleado no llamó su atencion.

Continuaba profundamente abstraido, con la vista clavada en el cielo cual si un pensamiento preocupase su mente.

—¿Qué hace V. aquí? le pregunta el agente.

Entónces se incorpora el desconocido, brillan sus ojos, avanza su rostro, y con un aire de orgullo y de desprecio, acentuando sus palabras, le contesta:

—¿Qué hago aquí? estraña pregunta. Y ¿qué hace V. aquí? pregunto yo.

—Levántese de ese sitio.

—¿Aquí en mi madre para que reciba los rayos de ese hermoso sol suspendido en los espacios? Tu sociedad hipócrita social, corrompida.

Y no te la entrego ni hasta mis harapos! No veis esas carnes desnudas? Que mas quieres de mi? La vida! pues toma mi cuerpo, tarro y cieno como tu. [illegible]

—Vamos! [illegible] el agente, salga V. de ahí.

[illegible] guardó silencio.

—¿Adónde me lleva V.?

[illegible]

Y [illegible] en una larga y estrepitosa carcajada.

[illegible] el agente de policía, [illegible] violentamente de aquel sitio al Departamento de Policía.

[illegible] ha sido conducido al departamento de Policía.

[illegible] el médico de policía, quien ha declarado hallarse atacado de enagenacion mental, [illegible] Rosario Rodriguez.

**Acusacion**—El señor D. Manuel P. Lopez [illegible]

**Correspondencia**—[illegible] procedentes de Europa, traidas por el Norte Americano á Montevideo.

El vapor debe estar en cuarentena por tres dias.

**Libros del estinguido Cabildo**—[illegible]

[illegible] de los libros con [illegible]

**Cementerio del Norte**—Las inhumaciones [illegible]

[illegible]

**Consumo de carne de cerdo**—[illegible]

[illegible]

**Fondos públicos**—[illegible]

**Banco Nacional**—[illegible]

**Jardinería**—[illegible]

[illegible]

*Eusebio Berthonlé*

**Secretaria de la Universidad**—Publicamos á continuacion la nómina de los alumnos que deben presentarse mañana en la Universidad, á rendir el exámen correspondiente.

[illegible]

Todos los alumnos que aun no hayan rendido exámen, adviertan los que este es el último dia que se recibirán los de esta asignatura.

**Movimiento de pasajeros**—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores con pasajeros:

[illegible]

## FOLLETIN

5

### LOS DESTERRADOS

# EN LA SELVA

(AMERICA DEL SUD)

POR EL CAPITAN

## MAYNE-REID

Traduccion de F. N.

tege; él no abandona mas que á los hombres sin valor que ellos mismos se abandonan, y lo que acabo de ver me da esperanza y me hace amar la vida, que aun puede ser hermosa para nosotros. En medio de esta frondosa llanura que se despliega por todas partes y se estiende hasta el horizonte, he visto un gran rio que corre hácia Nordeste, y cuyo curso he podido percibir á través del follaje; mi corazon se ha estremecido de gozo porque no puede ser otro que el rio *Madre de Dios*, cuya existencia se ha puesto en duda, y que lo descubrió, á lo que he oido decir, un misionero que habitó esta parte de la selva; pero nunca se han podido obtener detalles sobre las regiones que recorrió, porque fué destruida la mision á que pertenecia, y no volvió á aparecer despues. Estoy persuadido de que es el *Madre de Dios* que va á arrojarse en el Amazonas, y esta conviccion ha hecho brotar en mi mente esta idea: haremos una balsa, me he dicho, la lanzaremos al rio y nos conducirá á la gran corriente en que debemos encontrar los establecimientos portugueses y la ciudad de Pará, donde estaremos á salvo de todo peligro.

Reflexionando despues sobre esta idea, vi que era un sueño, cuya realizacion no se debe intentar. Nada poseemos y ¿qué hariamos entre los portugueses ó en otra parte aunque llegásemos con toda seguridad? Y ademas, es necesario vivir hasta terminar el trabajo, comer por mañana y tarde. Tenia en perspectiva el hambre en el desierto ó la mendicidad en las calles de una poblacion, cuando mis ojos, que volvi para evitar tan triste vision, encontraron las copas de algunas quinas, cuyas rosadas tintas se destacaban sobre el verde follaje de otros árboles; encontrábanse en la vertiente de la Sierra, y una vez despertada mi atencion por tan feliz descubrimiento, se fijó en otros grupos de los mismos árboles, cercanos de este sitio y que ocupan considerable espacio de terreno. Entónces renació mi esperanza, porque sabeis que la corteza del quina produce el celebrado febrífugo que se conoce con el nombre de quinina. Hemos perdido nuestra fortuna, pero puede devolvérnosla el trabajo; esa fecunda mina solo espera brazos que la esploten, no haré *cascarillero*; con el auxilio de Guapo recogeremos considerable cantidad de corteza, y cuando tengamos hecha nuestra provision, construiremos una balsa, como imaginé al principio, llegando al puerto con un principio de riqueza, que en seguida podremos aumentar, y no como mendigos obligados á vivir de la caridad.

Quedaba aun la cuestion de subsistencia, la mas apremiante de todas; buscaba, pues, con mas atencion que antes y distinguí á unos quinientos piés bajo el nivel de este sitio, un vallecito á orillas de un arroyo en donde he visto brillantes hojas del banano, al mismo tiempo que he creido distinguir la forma del yuca, lo cual indica un establecimiento actual ó el paraje donde estuvo en otro tiempo: talvez una granja abandonada ó alguna casa-mision destruida; sea lo uno ó lo otro, estamos seguros ya de tener bastante alimento y precisamente en la proximidad de los árboles que debemos esplorar.

—¡Ah! esclamó Leon levantándose, mirad aquella cruz, allí abajo entre los árboles.

D. Pablo y su esposa se dirigieron hácia el punto que indicaba Leon, y vieron una gran cruz de madera cubierta de musgo, en la que podia leerse aun esta inscripcion grabada en español:

BRAZOS DE DIOS

Doña Isidora cogió á su esposo de la mano y mostrándole aquellas palabras le dijo:

—¡Los brazos de Dios nos protegen!

Toda la familia durmió mas tranquila aquella noche confiando en que al rededor de aquella antigua mision habria algun terreno cultivado en otro tiempo, en el que se habrian perpetuado las plantas necesarias para la vida. Es verdad que la *Montaña* encierra muchos árboles cuyos frutos pueden comerse, muchas plantas de raíces comestibles; pero es necesario encontrarlas y se pueden pasar muchos dias sin conseguirlo, mayormente cuando en la selva hay muchos sitios impenetrables para el hombre, que solo se pueden atravesar siguiendo el curso de los rios. Tampoco se puede cazar en las riberas de éstos por el espesor de los jarales; á lo mas Guapo y don Pablo no tenian municiones ni tampoco armas de caza, y suponiendo que hubiesen visto piezas no hubieran podido apoderarse de ellas.

La cruz era buen presagio, segura señal de que habia existido una mision en las cercanías, y don Pablo, habiéndose levantado al amanecer, trepó de nuevo al árbol que le habia servido de observatorio para reconocer otra vez los alrededores; porque es muy difícil llegar al punto que se desea cuando en inmensas soledades, cuando se carece de brújulas, y frecuentemente sucede que despues de muchas vueltas, se encuentra el viajero por la noche en el mismo paraje en que estaba por la mañana.

Despues de examinada atentamente la situacion del valle, D. Pablo y Leon cargaron los dos llamas y ensillaron el caballo y la mula, miéntras escalaba Guapo con el machete las malezas, operacion que no fué larga. Cuando hizo brecha en los matorrales encontró el mal vestigios del sendero que al poco rato se hizo practicable y al cabo de una hora anunciaron los alegres gritos de los viajeros que habian llegado al sitio que deseaban. Delante de ellos, á orillas del agua, se elevaban grandes musáceas, plátanos y bananeros (*musa paradisiaca y musa sapientum*) de anchas y satinadas hojas, de cuatro á cinco metros de largas, con enormes racimos cargados de numerosos frutos, racimos que no pesarian ménos de cincuenta á sesenta kilógramos cada uno: allí habia alimento para centenares de personas. Mas léjos del rio, en terreno ménos húmedo, se encontraba otra planta preciosa, de cuatro á cinco metros de alta y gruesa como el puño, el yuca, (*jatropha manihot*) cuyas raices suministran el cazabe, es decir, la fécula, que es para los pueblos de la América meridional lo que la harina de cebada para los de Europa.

No solamente encontraron en aquel paraje pan y bananos, sino abundantes frutas como magueys, guayavos, naranjas, cerimolas, tan apetecidas en el Perú, pamplemusas y limones dulces. La caña de azúcar desplegaba sus sedosas hojas y balanceaba al viento sus amarillas espigas; tambien encontraron café, cuyos granos, estaban maduros, y el arbol del cacao. Otra planta descubrieron aún, una especie de acebo, el té del Paraguay, la *yerba mate* de los indígenas, el *ilex paraguensis* de los botánicos; llenos de alegría continuaron sus investigaciones los viajeros en medio de convólvulos y altas yerbas, haciendo nuevos descubrimientos á cada paso, encontrando hasta la planta favorita de Guapo, el coca, cuyas hojas le encantaron.

Algun monje habia plantado aquellos árboles, les habia cuidado con cariño, soñando establecer en aquellos parajes una comunidad floreciente y hacer cultivar aquella parte del desierto; despues habian venido malos dias; tal vez la insurreccion de Juan Santos, tal vez la mas reciente de Tupac Amaru. Los salvajes habian vuelto contra el monje el furor que les inspiraban todos los blancos, y la casa misma habria sido incendiada. Ningun vestigio quedaba de habitacion, y sin aquella inteligente reunion de vegetales q' daban á aquel rincon aspecto de huerta ó jardin, se le hubiese tomado por un claro como los otros de la selva primitiva.

Pasados los primeros transportes de alegria, se consultaron los desterrados para convenir en lo que debian hacer; no fué larga la deliberacion, resolviendo en seguida construir una casa en el centro del jardin y establecerse allí, al ménos por algun tiempo.

Decidióse la muerte de los dos pobres llamas. Guapo que les queria mucho, á pesar de su pena no pudo dejar de conocer que no podian vivir en el valle donde pronto los mataria el calor. La verdad que su carne no seria demasiado buena, pero tenia mucho valor miéntras podian procurarse otra; la lana y la piel se emplearian útilmente; en una palabra, los dos llamas fueron sacrificados.

El mismo Guapo se encargó de aquella dolorosa tarea. Desolló en seguida á los pobres animales, cortando la carne en tiras estrechas que colgó á los árboles para que se secaran al sol. Esta desecacion era indispensable para conservar la carne, que sin esto se hubiese corrompido en seguida, porque carecian de sal los viajeros; ademas, todos los hispano-americanos emplean este método. No obstante las grandes salinas que se encuentran en aquel país en la superficie del suelo y en las aguas de ciertos lagos, la sal es rara en muchos parajes, á causa de la poca actividad comercial de los indígenas.

La carne de buey seca se llama *tasajo* en Méjico y *charqui* en el Perú; la de carnero, preparada del mismo modo, se llama *chalona*, y como el llama es una especie de carnero, lo que preparaba el indio era chalona.

No estaban ociosos los demas, D. Pablo y Leon limpiaban el terreno donde habian de construir la casa, miéntras que Doña Isidora, con sus blancas y suaves manos, desempeñaba por primera vez en su vida el oficio de lavandera, ayudándola la niña Leona que hacia mayúsculos esfuerzos por ser útil á su madre. No carecian de jabon, gracias á los conocimientos botánicos de D. Pablo; en las cercanias crecia el *parapara* de los indios, el *arbol del jabon* de los viajeros (*sapindus saponaria*) cuyas bayas producen cuando se frotan una espuma jabonosa que limpia perfectamente la ropa; despojados de la pulpa os granos, que son muy bonitos sirven á los misioneros para construir rosarios. Leon descubrió otros frutos que botaban como pelotas elásticas, de lo que se aseguró de modo que no podia dudarlo.

Al anochecer, satisfechos todos del empleo del dia, se sentaron en un tronco cerca del terreno que habian limpiado. Doña Isidora, que naturalmente estaba encargada de una parte de la cocina, habia hecho café (Guapo habia cuidado, á pesar de la precipitacion de la fuga, de llevar los utensilios indispensables á la familia); el café era exelente, perteneciendo á la especie que largo tiempo cultivaron los misioneros del Perú, y de la que mandaban los vireyes al rey de España. Del jugo de la caña de azúcar habia hecho sirop, y bananos asados servian de pan á los viajeros que recobraban la alegria con la esperanza.

Miéntras comian, hablando bromeando sobre los objetos de lujo de que carecia la mesa; oyeron repetir muchas veces *¡Guaco! ¡Guaco!*

—Alguien te llama, dijo Leon al indio.

Todos escucharon y volvieron á oir *¡Guaco!*

—Es el pájaro de la serpiente, dijo Guapo, que nacido en la selva conocia la mayor parte de los animales que la habitan.

—¡El pájaro de la serpiente!, exclamó Leon con vivo interes.

—Si; ¿lo ves allá abajo?

Leon vió un ave del tamaño de la paloma; parecida al halcon pajarero en su cola ahorquillada como la de las golondrinas, en el modo de volar y en la forma del cuerpo, reconociéndola como perteneciente á la especie de los milanos. Parado en lo alto de un arbol, pronto lo[illegible] rama en rama, profiriendo las dos sílabas que habia hecho oir, y fijó la vista en el suelo sobre un objeto que no podian percibir los espectadores, pero pronto vieron en medio del sendero que bajaba al rio una serpiente de cerca de un metro de larga, y cuyo cuerpo surcado por listas negras, rojas y amarillas, brillaba á cada movimiento, el rojo predominaba, por lo que probablemente tenia el nombre que le dieron al verla Guapo y D. Pablo: *la serpiente coral*. Este es uno de los reptiles mas venenosos de la América del Sur y Guapo no lo ignoraba. Su primera idea fué coger una rama y matarlo; pero le detuvo D. Pablo.

—No te apresures, le dijo, veamos lo que hace el ave.

Apenas habia pronunciado D. Pablo estas palabras, cuando el guaco cayó sobre la serpiente con intencion de cogerla por el cuello, pero replegándose esta sobre sí misma, lanzó con la rapidez del relámpago su amenazadora cabeza contra el ave que tuvo que retroceder. El guaco dió una vuelta y renovó el ataque por el opuesto lado. Tan rápido el reptil como el ave, frustró aquella nueva tentativa. Perdiendo entónces la prudencia el ave, hirió con pico y garras á su enemigo, y creyendo ahora cogerlo desprevenido volvia de frente al ataque, segura de cogerlo del cuello antes de que pudiese defenderse, cuando la cabeza de la serpiente, como impulsada por un resorte, hirió al ave que huyó lanzando un grito de rabia y dolor. Todos la siguieron con la vista creyendo iba á caer muerta, porque bastan pocos minutos para que la mordedura de esta serpiente mate á un hombre. Pero el ave se habia separado del reptil para lanzarse á un tronco en derredor del cual se abrazaba una planta trepadora, cuyas hojas devoró inmediatamente el guaco. Cuando se hubo comido una docena, se precipitó de nuevo sobre su antagonista, que permanecia en el mismo sitio en la acti-

El *Saturno* procedente de Montevideo, conduciendo 28 pasageros.

El *Villa del Salto* procedente del mismo punto que el anterior, conduciendo 147 pasageros.

El *República* con procedencia de la Asuncion del Paraguay y puntos intermedios, conduciendo 45 pasageros y 14 inmigrantes.

Salieron los siguientes.

El *Rio Uruguay* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 18 pasageros.

El *Rio de la Plata* con destino á Montevideo conduciendo 51 pasageros.

El *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 40 pasageros.

El *Paraguay* con destino á la Asuncion del Paraguay y escalas conduciendo 34 pasageros.

**Ordenes**—El Sr. Arzobispo ha pasado una circular á los superiores de las diferentes órdenes religiosas de esta ciudad, que en las próximas témporas se conferirán órdenes generales á los que deseen obtenerlas.

**Fábrica de tejas y ladrillos**—El Sr. D. Teodoro Moore ha introducido *al pais dos* grandes máquinas destinadas á la fabricacion de tejas y ladrillos.

La fábrica quedará montada en breves dias.

**Reaparicion**—El diario «La Libertad» que se publicaba en la Provincia de Entre-Rios y que fué suspendido ha vuelto á aparecer.

Este diario se publica en la Concordia.

**Anónimos**—Al Dr. D. Mariano Varela le fueron dirijidos en la semana los siguientes:

*Querido Mariano:*

Te vengo á pedir un favor y es de lo cual depende tu vida yo necesito 20,000 $, no me descubras quien soy, porque demasiados favores te he dispensado ahora muchos años, porque si tu supieras quien soy no me darias eso, me darias el doble, así es que si aceptas lo que te pido yo te daré un pagaré ó un recibo, como tu quieras, el modo de mandármelo es este, si tu aceptas pone en el primer aviso de tu diario «aceptos» y si no aceptas pondrás no aceptado, pero ha de ser mañana mismo.

Si aceptas, estaré yo mañana ó estará un muchacho dos cuadras antes de llegar á Almagro F. C. O. tú mandarás á alguno que tu quieras y cuando veas un pañuelo blanco atado en el poste del telégrafo, hay mismo lo tirarás del tren y seguirás tu camino, sino aceptas vá á ser mucho mas peor lo que yo te voy á hacer; si mañana mismo aceptas yo estaré allí.

Hay un tren que sale á las cinco de la tarde del Parque, sin mas me repito tuyo como siempre.

**Nota**—En ese mismo tren porque sino en ningun otro tren estará.

*Sr. D. Mariano Varela*—He visto que V. no ha hecho caso de lo que mandé ayer, pues el mal vá á ser para V. yo eso no quiero mas, si V. tiene la bondad de decirme cuanto me puede dar estamos conformes, á mí me han pagado una fuerte suma para que yo le hiciera á V. un daño, pero yo lo quiero engañar á la tal persona si V. me dá lo que yo le pido, mañana mismo me embarcaré en un vapor para Europa y dejarlos chasqueados á los que querian envenenar á V. Yo si V. esta conforme con lo que le digo, le mandaré decir de Europa quienes eran los que querian concluir con su existencia, si mañana mismo se resuelve V. ya le he dicho como vá á hacer. Dos cuadras antes de llegar á Almagro, mirando para la parte norte en un palo del telégrafo habrá un pañuelo atado. Ahí nomás largará los 20,000$ ftes. y asunto concluido.

Póngame en su diario acepto ó no acepto, si esta conforme mañana mismo á las 5 de la tarde sale un tren del Parque y en ese V. puede mandar, sin mas saluda el que iba á ser su asesino.

Hasta aquí las cartas.

La Policía se trasladó á Almagro y allí capturó á la hora fijada al autor de las cartas y al que cobró el pañuelo.

La captura fué hecha por el oficial Sr. Bertel.

Al principio negó su delito el preso, pero despues confesó todo.

El autor de las cartas llámase Enrique Pris, domiciliado en Moron, de 17 años de edad.

Dice haber hecho esto por su estado extremo de pobreza.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Asuntos de Junin.

He visto publicado en *La Libertad* del 23 del pa so, el veredicto del Jurado, en el juicio que me promovió Luis A. Mort, este viejo pretendido de algunas palabras de este señor, y sin embargo, que el jurado me condena por haber abusado de la libertad de imprenta. [illegible]

[illegible]

Junin, Diciembre 1 de 1873.

### Salida de vapores

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Línea entre Buenos Aires y Asuncion. Vapor Taraguí.

[illegible]

[illegible]

**JUEVES**—Para la Asuncion, con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor *Ri porteño*. Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, [illegible]

## SOLICITADAS

### Directores

[illegible]

He ahí los nombres que recomendamos á su buena parte [illegible]

| | |
|---|---|
| Juan M Villarraza | Carlos Casares |
| Gervasio B. Sorgñana | Bruno [illegible] |
| Belisario Roldan | Juan Antonio Gollan |
| Jacinto Madrid | Cárlos Saavedra[illegible] |
| José María Castillo | Benjamin Nazar |
| Hercoles Rebrispe | Francisco Bustamante |

Saludamos al Sr. Director.

[illegible]

### Al público

La damas de la Merced invitan, para el próximo Lunes, 9 de Diciembre á las 9 de la mañana, al público de Buenos Aires, y muy especial á las personas que han contribuido con su óbolo á la erección de la capilla de «Nuestra Señora de la Merced» cita en la calle de Pavón, media cuadra de la estacion del tramway central, con motivo de la bendicion de la Imágen y de las obras en construccion.

Se previene á las personas que gusten asistir á esta augusta ceremonia que se celebrará una misa solemne en los salones de edificio destinado para escuela, arreglado provisoriamente para este fin, por lo que se les ruega sean puntuales en la hora indicada.

*La Comision.*

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 4 de 1873.

[illegible]

Despues de hora nada se ha hecho de importante, quedando firmes á los últimos precios.

Lo especulacion se concentra á la espectativa de las noticias que lleguen de Europa, pues hay quien cree, que el descuento del Banco de Inglaterra en Londres, haya subido, despues del 8 [illegible] á 19 p%, [illegible] teres excesivamente alto y que no se podrá sostener por mucho tiempo, [illegible] importancia y recursos de esa plaza comercial.

[illegible]

Se han dado hoy 10,000 $ ftes. á 45 dias con garantía de Cédulas Hipotecarias al 1½ % mensual.

En plaza se juran [illegible] firmas á 90 dias, al uno por ciento mensual y se cree no volverá por ahora á subir.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 4 de 1873.

Mas animacion en lanas finas hoy en buenas clases, las inferiores ó cargadas de defectos siguen con dificultad su realizacion.

De consideracion son las ventas de hoy en buenas clases que pasamos á estractar nada que observar en los demas frutos.

Continúa en animacion los trigos en depósitos á bajos precios, tambien hoy hemos tenido un pequeño lote del de la nueva cosecha, de muy regular clase que fué vendido por 185 $ fanega.

*Ventas del dia*

Lanas mestizas buenas con [illegible] ventas desde 68 á 71 $ @.

Las mestizas finas con [illegible] 80 $ @.

Clases intermedias 73 y 74 $ @.

Un lote lo mejor en plaza hoy por 84 $ @.

Las clases inferiores sin aceptacion.

Cueros vacunos sin ventas hoy.

Lanas de matadero 25, 25 1/2 y 26 rs lb.

De campo 23, 22 1/2 y 24 rs lb.

Corderos 25 $ doc.

Desb-ehos 15 y 15 rs lb.

Cerda del norte abatida y 142 y 146 $ @.

Sebo en bordalesas condicion de embarque por 41 1/2 $ y 13 1/2 rls.

Grasa en panzas 27 y 27 1/2 $ @.

Un lote cueros de potro salados por 22 rls uno.

Trigos, un lote de la nueva cosecha regular por 185 $ fanega.

Varios lotes en depósitos segun clase 160, 168 y 170 $ fanega.

Maiz en espiga 52 á 55 $.

Desgranado 40 á 43 $ fanega.

Harina de molinos 33 $.

MERCADO CONSTITUCION

Hoy se notó un poco de mas interes en los compradores de lanas, realizándose los negocios con mas facilidad que ayer; continúan siempre mas demandadas las buenas clases, siendo de difícil colocacion las defectuosas, en otros productos no observamos variacion alguna—Detallamos:

Lanas 1,600 @ mestiza buena con poca carretilla 75 $ @.

800 id id id mejor condicion 78 id id.

850 id id regular 77 1/2 id id.

3,000 id id con defectos (varios lotes) 72 id id.

Un lote id id id 71 id id.

Dos partidas id id id 70 id id.

1,200 @ mezcla inferior 62 id id.

950 id id id 61 id id.

Varios entre 63 á 67 $ @ segun clase.

Un lote mestiza fina 81 $ @.

Cueros vacunos—sigue el mismo interes por este artículo—Vendese—Sud, segun lote y clase 168 á 171 $ pdn.

Norte 160 á 168 id id.

Lanares—matadero 300 doc á 26 1/2 rs.

Campo mezclados con matadero 26 rs lb.

Id por doc 300 doc al barrer 190 $ doc.

Varios segun recibo 200 á 260 id id.

Id por lb 22 á 25 rs lb.

Deshechos 70 á 90 $ doc.

Corderones 25 á 32 id id.

*Corderitos*—Sigue abatido este fruto, vendiéronse á 7, 7 1/4 y 7 1/2 ps. docena al barrer.

Cueros de potro, artículos encalmado, ventas á 40, y hasta 45 ps. cada uno.

Cerda—demanda muy limitada.

Mezcla del Norte, 150 á 155 $ @.

Id del Sud, 155 y hasta 164 id id.

Gorduras—grasa en panzas, 30 á 37 id id.

Id en casco de campo, 38 á 40 id id.

Id para exportar, 41 á 41 1/4 rls ftes id.

Sebo pisado, 20 á 27 id id.

Trigos—ventas en depósito, 155, 163, 170 y 184 ps fanega.

Maiz—50 á 56 ps id.

Desgranado 42 á 45 id id.

Harina—33 y 34 id id.

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL MERCADO CONSTITUCION

Chascomus á Belloq lns 343 @ lana 5 doc lanares.

Id á P. y Bradley 685 id id.

Id á E. M. Powell 328 id id.

Las Flores á Unzué lnns 441 id id.

Id id á H. Bunge ca 1,123 id id.

Id id á G. Burmeister 31 doc lanares.

Id id á G. Soriano 220 @ lana.

Id id á P. y A. Lanusse 786 id id.

Chascomus á P. y Bradley 305 id id y docenas lanares.

Id á M. Patiño lns 237 id id 7 doc, id 109 cs vacunos, 8 cs potro, 2 á cerda.

Id á J. Berrotaran 268 @ lana.

Ranchos á R. Otero 300 id id, 24 cueros vacunos, 25 doc lanares.

Id á G. Helt ca 268 id id, 22 doc lanares, 25 id corderos.

Id á J. Berrotaran 78 id id.

Id á Francisco Anas 975 id id.

Id á P. Lanusse 788 id id, 12 doc lanares, 7 @ cerda.

Id á Zimermann ca 1,702 @ lana.

Rosas á Unzué 6 lnns 912 id id.

Id á Manuel Patiño lnns 312 id id.

Id á Francisco Anas 310 id id, 25 doc lanares, 1 vacuno.

RESUMEN DE LAS ENTRADAS DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL 11 DE SETIEMBRE.

Lana, á 21,983, grasa á 1,000, maíz fanegas 517, trigo fanegas 22, lanares doc 343, sebo á 408, nonatos cueros 13, potrillos 1, potros 85, corderos doc 24, cerda @ 8.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 4

Abastecedores, capataces, procedencia, animales

| | |
|---|---|
| Ezequiel e Hipólito Martinez Eusebio Gomez, Castelli | 154 |
| Leandro Lanch Jose Gorostiaga, Corrales | 150 |
| Placido R. bos, Evaristo Irurie, Baradero | 144 |
| Mariano Alvarez, [illegible] Rodriguez, San Pedro | 92 |
| Gregorio Lares [illegible] | 9 |
| | 613 |

Precios de la hacienda el 3 de Diciembre de 1873

[illegible]

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

## ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

MERCERIA

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 4

[illegible] el 3 del corriente vapor ingles Saturno, 1093 tons cap. B. Magnus, á P. Risso [illegible]

Rosario, el 3 del corriente, vapor nacional Diamante a Mattí y Piera con á D. Bruse 1 paquete y 1 s ó doc con 3005 $ 88 cts, á E. Perregaux 1 bto con 200 $, a W. Sanfield 1 cj encoms, á G. Lezama, 1 id id, á la órden 1 bulto con 14000 $, á M. Palacios 1 id id, á D. A. Merlo 1 cj encomiendas.

Montevideo, el 3 del corriente, vapor oriental Villa del Salto, 350 tons cap Morse, á Mattí y Piera con á Santa Cruz 1 bto encomiendas, á G. Musson 1 encomiendas, al Consulado Americano 1 id id á S. Vidal 1 cn id, á Marini y Ca. 1 id con 47640 ps. ftes, á J. Vergara 2 id encoms, á F. Dupuy 1 paquete id.

Uruguay el 3 del corriente vapor oriental Rio Uruguay 300 tons cap. Bescardo á Matti y Piera con á J. Jomita 1 bto encoms.

Asuncion el 29 de Noviembre vapor nacional República 500 tons cap Morse á Rubio y Foley con á la órden 88 tercios yerba, 322 suelas, 33 fdos tabaco 5 cjs cigarros, á D. Brugo e hijo 45 tercios yerba, a Herran 88 tercios yerba, á R. Lanús y Ca. 1103 cros vnos, 15 btos cerda, á M. Lopez 2 cjs encoms á Gondra y Estrada 1 id id, á S. Sparding 1 id id, á M. G. Ceballos 1 id id, á J. M. Mendez 2 id id, á S. Torrent 1 bto id, á B. Torcad 1 bto id, al Departamento de Agricultura 2 trozos madera, a Blages 1 paquete dinero, á W. F. 1 barril encoms, 2 atados id, 1 damajuana id, a T. Sagueci 1 cjn id, 1 paquete con 14 ps. ftes, a Muchado y Ca. 1 id id, a C. Beguieri 1 bolsita con 2000 ps ftes, a Stormi Hnos 1 paquete con 60 $ ftes. a T. Figuera 1 id encomienda á S. Gandolfo 1 cjn id.

Montreal el 24 de Setiembre barca inglesa Edward Olbers 1394 toneladas capitan W. Gilien á S. B. Hall y ca. con 16515 piezas con 101,146 piés espruce 15707 piezas con 232780 pies pino.

Greenock el 28 de Setiembre barca alemana Agusta Welhelmina 429 toneladas capitan E. Warps á Hoyd y ca. con 602 toneladas carbon.

CABOTAGE DIA 4

Rosario, pbot Covadonga 10 tons patron P. Albato á Hillner y Ca á la órden 15000 kilos cal (Bat).

[illegible] C. Peramtes, á S. Nuñez Hnos al patron 800 [illegible] carbon, 23 piezas madera, 27 piezas madera (Bat)

Empedrado, sumaca Americana, 34 tons patron F. Demaria, á Hillner y Ca. al patron 118 piezas quebracho (Bat)

Paraná, patacho Maria Adelaida, 149 tons patron M. Prujo, á Hillner y Ca. al patron 8875 medio postes, 120780 kilos maiz (Bat)

Montevideo, bergantin español, Roger de Flor, 195 tons, capitan Casanova, á Nuñez Hnos con 30 fanegas sal.

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id id Rio Uruguay.
Id id ingles Saturno.
Montreal bca. inglesa Edward Olbers.
Cardiff id aleman Agusta Wilhelmini.

SALIDAS—DIA 4

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Id id ingles Saturno.
Rosario id nacional Inca.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

Debut de la compañía de zarzuela, el Sábado 6 de Diciembre de 1873 se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Alvarez y música del maestro Barbieri:

**El secreto de una dama**

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, España y los Sres. Astort, Allú, Atilano, Villareal, Carbajo, Rubio y coro de ambos sexos.

Domingo 7—La popular zarzuela en 3 actos:

**CATALINA**

Por las Sras. García, Quesada y los Sres. Astort, Laula Villareal, Allú, Carbajo, Rubio, Laraya y coro de ambos sexos, cantineras, reclutas soldados, carpinteros, aldeanos y dos bandas de música.

Lúnes 8—La divertida y aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del célebre Campcodon y música de D Francisco Barbieri:

**EL RELAMPAGO**

Por las Sras. García, Quesada y los Sres. Astort, Allú y coro general. A las 8 1/2.

Precio de las localidades—Palcos 150 $, id de cazuela 100 id, tertulias de balcon 30, id altas y de orquesta 25 id lunetas 20 id, cazuela 10 id, entrada general 20 id, id de cazuela 10 id, medias entradas 10 id, entrada al paraiso 15 id.

NOTA—A la mayor brevedad se pondrá en escena la gran zarzuela de espectáculo, para la cual se están pintando decoraciones y confeccionando vestuarios, cuyo título es: LOS INFIERNOS DE MADRID.

OTRA.—La boletería estará abierta el Viernes desde las 11 de la mañana.

### Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini diretta dalla eminente attrice Giacinta Pezzana de Gualtieri—El Viernes 5 de Diciembre de 1873—5a funcion de abono.

**La Dama de las Camelias**

A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Se está ensayando el beneficio del actor cómico y empresario señor Federico Boldrini, con la linda y chistosa comedia en 5 actos premiada en el concurso de Florencia en dialecto veneciano de N. Gatelvecchio LA CAMARERA ASTUTA. Para que todos puedan comprender, el beneficiado pone á disposicion de los señores concurrentes 3,500 ejemplares del argumento de la comedia, ya borrados al italiano y castellano, que serán repartidos gratuitamente en el acto que tomen las localidades. El beneficio tendrá lugar en la próxima semana.

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

[illegible]

FLOR DE UN DIA

[illegible]

## AVISOS NUEVOS

**Ama de leche** [illegible]

**Cocinero** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Dependiente** [illegible]

**Muchacha** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**Dependiente** [illegible]

**Libros y precios** [illegible]

**Muchacha** [illegible]

**Ama de leche** se ofrece [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se ha estraviado** [illegible]

**Fábrica de paños** [illegible] El Secretario.

**A 50, 60, 70, 80, 90 y 100** $ [illegible] Piedad 232. d5v7

## La nueva Constitucion

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Edicion oficial**

Se vende en la Librería del Colegio de Igon Hnos Calle Bolivar numeros 52 á 54. d5v7

## Calle Buen Órden.

Se alquila una casa cómoda para negocio y familia, en la comercial calle de Buen Orden entre las de San Juan y Cochabamba. Para tratar Venezuela 135. d5v7

**Calera** A 7 horas de Buenos Aires—Se alquilan los 4 hornos de la calera «Casa Blanca» en la "Agraciada" con inagotable minas de conchilla y piedra conchilla, galpones, muebles, quinta etc. Puede hacerse una inmensa esplotacion. Sus dueños la alquilan por no poderla atender. Dirijirse á D. Felipe Fontana en Nueva Palmira. d5v7

**Litógrafos** Se venden prensas Brisset, piedras de primera clase, rulos de id una máquina de grabados y otros muchos artículos nuevos y por la mitad de su valor. Calle Sulpacha 274. d5v7

## Parnaso Argentino

Consta de 652 pájinas, impreso en Chile y dedicado al pueblo argentino por J. D. Cortés.

A la holandesa y con retratos á 200 pesos.
A la rústica y sin retratos á 175 pesos.
Se vende Bolivar 16. d5v7

**Arrendamiento** [illegible] Buenos Aires [illegible]

**Se necesita** comprar una casa, [illegible] lamente que mida de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, entre las calles Tacuarí y San José, Chile y Moreno. Ocurrir Perú 141. d5v7

Dionisia Olmos de Guerri.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER Á LAS 12.

Su familia invita á sus amigos y relaciones, se dignen acompañar sus restos hoy á las 11 de la mañana. Casa mortuoria Calle de Tacuarí número 75. d5 p l.

## ¡DPHQRSKL!!!

Si el mejor preservativo de toda epidemia es despues de otras cosas, una apacible distraccion la encontrará el público leyendo las siguientes obras de Julio Verne, Alejandro Dumas, Mayne-Reid y otros famosos escritores. Son muy baratas, casi de valde; desde 2 pesos el tomo.

1º Viaje al rededor de la luna, 2º Cinco semanas en globo—3º De la tierra á la luna, 4º Desierto de hielo—Los ingleses en el polo norte, 5º Aventuras de tres rusos y tres ingleses, 6º Un descubrimiento prodigioso, 7º Los hijos del capitan Grant, 8º De Paris á Astrakan, 9º El decierto de agua, 10 Los cazadores de antílopes, 11 A orillas del Nilo, 12 Historia de un grano de trigo, 13 La vida militar en Prusia, 14 En una isla desierta, 15 Un cazador predestinado, 16 Un hombre del pueblo, 17 La Invasion, 18 El Benero, 19 Siete años en Africa, 20 El bloqueo, 21 El hombre-mujer, La mujer hombre, La igual de su hijo, Hombres y mujeres, 22 ¡Camil!!, 23 La vuelta al mundo en 30 dias, 24 Castillos y tradiciones feudales de España, 25 Las mil y una noches, 26 Principios metafísicos del derecho por Kant 27 El corazon de un bandido, 28 La Dama de las Camelias, 29 Historia de su Santidad Pio IX, 30 El espiritualismo 31 La mujer, 32 Historia de los Papas y de los Reyes crímenes, muertes, envenenamientos adulterios y abortos de los romanos pontífices, 33 Anales de la inquisicion, 34 Teoría de lo infinito, 35 ¡El Infierno!!! 36 Pasajes obscenos de la biblia cuya supresion pide el Padre Jacinto. Librería del Pacífico, Cangallo 244 1/2. d5v6.

**EN QUILMES**

EL DOMINGO 7 y LUNES 8

EN EL MISMO PUEBLO.

**Sobre la loma.**

Lotes á 2,000 ps. mje. pagaderos [illegible] mensuales. La venta se hace sobre el terreno, se vende medido y amojonado.

SE GARANTE LA DISTANCIA

1,200 varas de la Estacion

HACIA EL SUD SOBRE LA LOMA

Escrituras superiores y GRATIS

[illegible] Julio, sus esperamos en Quilmes [illegible]

ZAVALETA Y CARBALLO

d5v7 BOLIBAR 71

COMISION

DE

## AGUAS CORRIENTES

AVISO AL PUBLICO

**Habiendo tomado en consideracion la Comision de Aguas Corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria, concluida estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que van á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.**

Matias F. Erausquin.

**¡Alto ahí!** [illegible]

**Veleria** [illegible]

**Pianos** [illegible]

**Caja de crédito** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Mucama** [illegible]

**Muy barato** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Próximo al 11 de Setiembre** [illegible]

**Lecciones** [illegible]

**Para un vapor** [illegible]

**Pianos** [illegible]

**Cocinera** [illegible]

**Pone-pliego** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

Otro.

[illegible] Mona Granados.

**Agrio** [illegible]

**Se venden** [illegible]

**Pascua** [illegible]

**Se colocan cañerias** [illegible]

**Asuntos judiciales** [illegible]

**Se construyen** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se colocan** [illegible]

**Al Profeta** Los empleados deben acudir á esta sastrería donde se trabaja con elegancia y á precios muy reducidos, Piedad é Esmeralda. d3v5

**Se vende** La sastrería calle Paraguay esquina Maipú titulada «Confitería del Retiro» tiene un billar y un servicio completo de café. Se vende por estar enfermo el dueño de ella. Quien se interese en ella puede ocurrir en el mismo á toda hora del dia. d3v5

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto en los autos q' sigue Da. María de la Cruz y Valiente con la testamentaria de D Cárlos Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios, cite á D. Aniceto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos, cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art 6, tit 8, sec 1ra, lib 1ro, del Código Civil —Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Francisco Raggio, Escribano Público. d5-1p

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Gaibi por haber hecho seccion de ellos, para que en el término espresado nuevamente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez, Juez de Paz. d5v5e

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita llama y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Francisco Pardini para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Angel M. Rodriguez—Juez de Paz. n5 5ve

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre, 3 de 1873—L. M. Gonzales, Escribano público. n4 v6e

## ¡TODOS Á MERLO!

### EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE

EN TREN GRATIS IDA Y VUELTA

SALE DEL PARQUE Á LAS 7

## 600—Lotes de terrenos superiores—600

SOBRE LA MISMA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

**¡¡POR LIQUIDACION!!**

Base para el remate por cada lote

**1,000 ps., 400 ps., 375 ps. y 250 ps. m|c.**

## ¡Atencion pobres y ricos!

**Detalles en la seccion de remates por:**

d5v7. FRANCISCO F. DE LA SERNA.

## REMATE COLOSAL

¡¡GRAN NOVEDAD SIN IGUAL!!

## ¡20—MANZANAS—20!

EN SAN JOSÉ DE FLORES

## ¡¡Terrenos altísimos!!

RODEADO DE GRANDES POBLACIONES

Se rematarán al mejor postor. Por manzanas, por cuartas ó medias

A VOLUNTAD DEL COMPRADOR

PLANOS APROVADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE FLORES

## El Domingo 7 del corriente

A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

**Al contado—Títulos perfectos—Detalles de alta importancia**

Vamos á vender [illegible] en grandes lotes, una preciosa propiedad situada entre las [illegible] calles de Gaona y la calle Real que va á San Martin. [illegible]

[illegible] La segunda Estacion del ferro-carril al Rosario [illegible] El Arroyo de Maldonado que corre por el oeste [illegible]

[illegible] Flores, y á [illegible] Lorenzo y Rostra.

## LINDEROS

POR EL OESTE Á LA CALLE BELLA-VISTA

**POR EL NORTE**

## La calle Real á San Martin

**La estacion y via del ferro-carril al Rosario**

POR EL SUD

## EL ARROYO DE MALDONADO

**GRAN LUNCH—TIENDA DE CAMPANA**

**Tramway Billinghurst (gratis)**

Saldrá de la Plaza Victoria á las doce en punto, carruajes en la esquina de las calles Rivadavia y Bella-Vista. Planos, boletos de tramway y mas detalles Victoria núm 151.

**Manzanas para quintas, manzanas para sementeras, manzanas para ganar 10 por uno en poco tiempo, calles abiertas y abovedadas.**

d4v7 **Rodriguez, Larrazabal y Ca.**

**Al comercio** [illegible]

**Cocinero** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Cocinera** [illegible]

**Cocinera** [illegible]

**Muchacho** [illegible]

**Mucamo** [illegible]

**Casa para negocio** [illegible]

**Planchadora** [illegible]

**Joseph Charlier** [illegible]

**Saladero** Se precisan dos charqueadores. San Martin num. 42 [illegible] d30v5

**Se alquila** [illegible]

**Quinta Montravel** [illegible]

**Casa de 18 piezas** [illegible]

### Venta particular

**En el alto verde de Moron una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales**

Ofrecemos en venta particular una preciosa casa quinta y 11 lotes de terrenos en el alto verde de Moron Ferro Carril del Oeste del modo siguiente:

La casa quinta con 101 varas 40 cent. de frente al norte por 140 varas 30 cent. de fondo, todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales, jardin etc. etc.

La casa consta de diez á doce piezas, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades, cuya propiedad segun órden terminante de su propietario, tenemos órden de venderla por la ínfima suma de 250,000 $ mje.—*ademas* 11 lotes de terreno con 40-50-60-70-88 á hasta 100 varas de fondo, todos poblados de árboles frutales de diferentes clases, desde 500 y así sucesivamente hasta el precio de 2000 $ mje. cada vara de frente.

Títulos de lo mejor—Para tratar en nuestra casa Potosí 70. Adolfo Bullrich y Ca.

n21v6 d

## Máquina á vapor

Se desea comprar de fuerza de 12 á 14 caballos; darán razon en la Confitería Buenos Aires, Cuyo y Libertad. n30v9d.

### Cazon, Ortiz Herrera y comp.

**COMISIONISTAS EN GENERAL.**

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de *propiedades*—Despacho de Aduana y fletamento de buques id asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 61 (altos)—Buenos Aires. d3v31.

### Afinador y compositor

de pianos, se afinan y componen dejándolos como nuevos con garantía. *Dejar una esquela Chile 272, Moreno esquina de Perú (confitería) y Belgrano esquina de Lima (confitería)* n30v6d

### Banco Nacional.

Habiéndose presentado al Banco Nacional billetes con [illegible] alterados y falsificados á la pluma, [illegible]

[illegible] d4v15

Da. ESTANISLADA C. DE RABANA.

Q. E. P. D.

[illegible]

[illegible] d4v5

### Salones altos de Colon

**Esquina Rivadavia y Reconquista.**

Quedan arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias científicas, y demas usos de esta naturaleza. Los que deseen ocuparlos al gerente del teatro Colon, á su domicilio 331 calle Florida. d3v9

Dr. D. RAMON DIAZ DE VIVAR

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1873

Doña Regoda Araujo de Vivar, Eudoro Diaz de Vivar, Mariano Diaz de Vivar, madre, hermano, tio y demas deudos suplican á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, el Viérnes 5 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, que se celebrará por el alma del finado Dr. D. Ramon Diaz de Vivar en el convento de nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion d3v5.

**COMPRADORES**

**DE LA QUINTA No. 42.**

**En la Ensenada.**

El Domingo 7 del corriente despues de la llegada del 1er. tren, estará el Agrimensor don Luis A. Huergo en el Juzgado de Paz, para entregar á cada comprador sus respectivos lotes vendidos en nuestro remate el dia 11 de Noviembre último.

Se les suplica á los señores compradores vayan munidos de sus títulos correspondientes—Adolfo Bullrich y Ca. d3v7

**Se previene** Al que ha sustraido el 11 del corriente mes, del baul una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bandamilo, por valor de 6000 $ mje. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño, así es que deba devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. d3v10d.

**Escritos instructivos** La Jornada de la Muerte, Los desterrados en la Selva, El desierto de Agua, Veinte meses en una isla desierta, Los cazadores de girafas y otros muchos escritos instructivos del célebre capitan Magne-Reid, se venden á 15$, Bolivar 77 «La Publicidad». d3v5.

**Varios muebles buenos** [illegible]

[illegible]

**Edicto Municipal** [illegible]

[illegible]

**Dinero á interes módico**

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. jl. 22 perm. 3º pag.

### Aviso Oficial

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873—Los Sres. gefes, oficiales y tropa pertenecientes á los Regimientos de Artillería números 3, 6, 8 y 10 de caballería de línea y á los batallones 4, 5, 6, 7, Legion militar (hoy 9 de línea) 9 y 12 (hoy 10) á quienes se les adeudan haberes correspondientes á la campaña del Paraguay, pueden ocurrir á esta oficina donde les serán abonados desde el Lúnes 1º del entrante—M. B. Campos. n28v12d.

**Doctor D' Haucourt** Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad; Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. n1-v5c.

### Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.—Por disposicion superior el 15 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la conduccion de cargos á las fronteras de la Provincia y Sud de Santa-Fé durante el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina a disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el num. 810 del Boletin Oficial.—M. B. Campos. n15v16d.

## Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva num. 102-416 permanente.

## Enseñanza.

**Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85.** n25v28 d.

**El que suscribe** hace saber al público, que habiendo muerto su socio y cuñado bajo la casa que giraba bajo la razon social de Sempertegui y Ca. en *dolosa insolvente* y en la imposibilidad de efectuar todos sus créditos pasivos, ha hecho un arreglo con sus acreedores en reunion del 14 del corriente y al mismo tiempo, transferencia á D. Manuel Cortabarría por los siete años que faltan del contrato que con D. José M. Esperanza tenia dicha sociedad por el término de once años, de la casa que ocupaba.

El que tenga reclamo que hacer contra dicha casa, lo verificará en la misma en el término de quince dias contados de la fecha, pasado este, no se atenderá reclamacion alguna. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873—Manuel Sempertegui, Manuel Cortabarría. n 20 v 5 d.

### Nicolás Zolezzi

**BALANCEADOR**

**Y REMATADOR PÚBLICO**

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú num 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m 6 perm.

### Licitacion

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el Ferro Carril del Oeste.

Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el Lúnes 15 del corriente á las 1 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion.

En la Gerencia se encontrarán cuadros para hacer la licitacion. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. d4v15

### Licitacion

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la impresion de quinientos 500 ejemplares de Reglamento para pasajeros.

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. d4 v15

## En un solo lote!

500 cuadras de 150 por 150

A 2 leguas al Norte

DE LA GRAN CIUDAD

## CHIVILCOY

**El Lúnes 15 de Diciembre (feriado) á las 2 de la tarde, se rematan en la misma gran estacion, en un solo lote, 500 cuadras de 150 varas por costado, pertenecientes á los Srs. Tomas Gowland é hijos.**

**Esta venta es judicial, y tiene por base de venta, 322 ps. mje. la cuadra de 150 por 150; incluso poblaciones, corrales y algunos animales y útiles de labranza.**

**La tierra segun informes, es superior para ovejas y para sementeras.**

**Otros detalles en los diarios.**

FRANCISCO F. DE LA SERNA. d3v8.

**Férias y carreras** en Moron—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicada en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y apersonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873, Joaquin Ragnoso—Se previene á los señores socios que con arreglo al edicto anterior, ocurrirán á la escribanía de don Cárlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el título correspondiente. n21v14c.

**Notable** A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordonería y gorrería civil y militar que existia en la calle de Rivadavia N. 303 1/2 á la de Suipacha 1 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general para tapicería y para ornatos de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones. n14v14d

### C. Fromont

**Tacuarí 122 1/2 (altos)**

Cursos y lecciones de Francés, español, latin filosofía matemáticas 1º 2º y 3º año, química, física historia natural y dibujo,—Preparacion para los exámenes de Marzo—Preparacion especial para agrimensores é ingenieros Curso especial desde las 12 hasta las 3 1/2 para los niños que se dedican á las carreras universitarias, comprendido Francés, español, gramática, análisis, geografía, aritmética, latin, y los demas ramos universitarios, ya seguidos por varios niños de las mas honradas familias del país.—C. FROMONT.

Ex-Director del Liceo Anglo-Francés, miembro de la Universidad de Francia, y premiado con medallas de oro (Council medal) en las exposiciones de Paris y Lóndres.

**Edicto Municipal** La Municipalidad de este partido en sesion de fecha once de Octubre ppdo. cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta y seis del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia diez y nueve de Diciembre del presente año en el salon Municipal, el terreno de propiedad pública situado en la calle 25 de Mayo, compuesta su estension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.

San Fernando Noviembre 18 de 1873.

*Alejandro Martinez, Secretario.*

n 8 v18.

# CIUDADANOS OS CONVIDAMOS

## EL DOMINGO 7

### Para que asistais á la colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia ya muy adelantada en BILLINGHURST

CONCLUIDA ESTA SOLEMNIDAD HABRÁ UN LUNCH CON CERVEZA Y VINO.

Una selecta banda de música tocará los himnos nacionales de Buenos Aires y las patrias hermanas de la madre Europa—Compradores de Billinghurst! ya sabeis que lealmente cumplimos con lo comprometido—Interesados! allí vereis el porvenir del pueblo Billinghurst—Situado á casi la altura de Flores, en pintorescas lomas de fecunda tierra, á tres leguas de Buenos Aires, sobre el ferro-carril de Billinghurst al Rosario—Munidos con solo 100 ps. papel, podreis elejir un lote de Billinghurst, allí mismo á la conclusion de la inauguracion y lunch.—Ahorrad solo 1,700 ps. mas, á razon de 100 ps. por mes y habreis adquirido vuestra propia propiedad, elegida en el pueblo que todos confiesan ofrecen mas sólido porvenir que cualquier otro de los nuevos de Buenos Aires.

Allí estará colgado en un punto que domina todo el pueblo, el detallado plano de Billinghurst—Allí podreis averiguar la altura y la tierra del lote, ó de la esquina ó si quereis de la manzana entera que os conviene comprar—Allí podreis elejir y comprar con la calma de la cuerda reflexion—**A PRECIOS FIJOS**, libre de los apuros de los remates. **HEMOS ADOPTADO** el verdadero sistema de un comercio leal—Vendemos por el justo valor de la estacion.

**PROPORCIONAMOS** todas facilidades para averiguar las compras y **PEDIMOS PRECIOS FIJOS**, de modo que el interesado de menos esperiencia esté al nivel del mas vivo—Ciudadanos de Buenos Aires, os invitamos á pasar por nuestra Agencia **La Terrenal**, no por asuntos políticos, pero si por espenderos boletos de carruage desde la Estacion San Martin hasta el pueblo—

## BILLINGHURST para el Domingo 7 de Diciembre

**EL DIA DE LA INAUGURACION--LA AGENCIA TERRENAL DE DENEHY Y MIROLI---130 SAN MARTIN 130**

NOTA—Está abierta nuestra agencia todos los dias de la semana desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la tarde y el Domingo hasta las 9 y media de la mañana habrá carruages especiales para las personas que quieran llevar á sus familias á presenciar la colocacion de la piedra fundamental.

**El tren saldrá de la estacion Parque a las 10 de la mañana.**

d3v7

# !A LA ENSENADA--AL PUERTO!!

## ¡AL PUERTO---A LA ENSENADA!

## IMPORTANTE REMATE

# ¡216-LOTES-216--LOTES-216!

CERCA DE LA ESTACION

## Carne con cuero, CARPA, cerveza y LUNCH

**EL DOMINGO SIETE DE DICIEMBRE**

Despues que llegue el tren espreso que saldrá de la Estacion Paseo de Julio á las 8 y 30. Principiando á las 10 1|2

Planos y boletos gratis, Potosí 79.

**NOTA**—Si para el Domingo 7 llueve, el remate se efectuará el Lunes 8 á la misma hora.

Adolfo Bullrich y compañia

d5v6

cina, los venderemos á los precios siguientes el lote: 800, 600, 400 y 250$ m/c.

Cuarta parte al contado y tres cuartas partes con seis meses de plazo—Escrituras arregladas por 100$.

Planos é informes en nuestro escritorio, Perú 94 y 96. d4v11

## Chacras

**Al alcance de todos por pobres que sean**

**Venta particular**

**POR LOPEZ y BLANCO**

Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé, riquísimas y dominantes, cruzadas por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fé á Santiago—Precio 800$ las 20 manzanas.

En el deseo de concluir las 60 chacras que quedaron y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.

Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la feracidad de sus campos y por la situacion topográfica de ellos—para convencerse [illegible] Perú 94 y 96. d4v11

## Lopez y Blanco

**EN VENTA PARTICULAR**

**A PLAZOS**

Grandes lotes de terrenos en Santa Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1 000 varas de frente por 1 000 id de fondo, cada uno por 100 $f, aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocios.

2 1|2 leguas de campo flor superior situado en San José de la Esquina, á 10 leguas de la via férrea y a 3 leguas de la misma Guardia de la Esquina, [illegible] 2 500 fts la legua.

Otro campo, de 2 leguas y 933 milésimas á de otra en el departamento de San Gerónimo á 12 leguas de un [illegible] 3 1|4 leguas al Norte del Ferro-carril, [illegible] de primera clase á 4 000 fts la legua.

[illegible]

Por Los Mismos

**En las Lomas de Zamora**

**Terrenos,**
**Quintas**
**y casas**

**A PLAZOS**

[illegible]

## Bence y Puig

**Judicial!! Judicial!! Judicial!!**

[illegible] Instancia

## Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

[illegible]

**AL CONTADO**

EN EL PARTIDO

# Del Saladillo

CAMPOS

**Denominados Rodriguez**

[illegible]

**EN LA CALLE DE PIEDAD 280**

[illegible]

## Pastor Frias

Judicial

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] casa situada en la calle de [illegible] y Chavango, con frente de 6 metros, 930 milímetros al Oeste por 25 id [illegible] Pozo [illegible] 2 perales, 2 higueras [illegible] de 30,20 ps mje. no pudiendo aceptar oferta menor [illegible] de sus dos terceras partes que son 20,150 ps mje. [illegible] a la Escribania del Sr. Gonzalez. n25

## Federico J. Miró

Remate judicial

Mas notable, espléndido é importante

Alerta para los hacendados y capitalistas

Del valioso é importante establecimiento de campo situado en el partido de Mercedes y conocido por de D. Francisco Laurels hoy su testamentaria concursada, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ra instancia D. Miguel García Fernandez y por órden de los Síndicos, la tasacion de 1870 con retasa muy baja, 2|3 partes 555,033 $ m/c.

Mucha alerta capitalistas

El viernes 2 de Enero de 1874, á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y [illegible] en el gran patio de la casa calle de Maypú 99 alerta.

El magnífico establecimiento de campo superior flor y alto cuya área se compone de 3650 vs. de fte. por 9,0[illegible] vs. de fondo ó sean 32 850,000 vs. cuadradas ó sea una legua de campo, [illegible] Sres. D. Saturnino Unzué ó hijos, por N. Oeste D. Antonio Martin de Pont, D. Isaac Soler y por el Sud Oeste la testamentaria de Da. Juana Benitez de Melo, por el Sud Este Da. Tomasa y D. Juan Galvan, D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler y otros.

Estancia Principal, quinta, máquinas y casa de negocio

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 8 grandes habitaciones de 7 á 8 vs. de altura, grande y hermoso galpon de 35 vs. de largo 15 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo con techo de fierro galvanizado, maderas, pino de tea, 1 pieza material, 3 id. de tatos, una cochera, horno, cocina económica, gallinero para 500 gallinas, grandes cercos, quintas, corrales de ñandubay, muchas bebidas, represas, palenques, un gran potrero, alfalfares y otras cosas que es imposible detallar.

La gran quinta contiene mas de 3,000 árboles frutales, acacias y sauces todo de mas de 5 años, grandes máquinas para trabajos de campo, carros y arados, casa para negocios, grandes potreros.

Muchos edificios y poblaciones de 9 puestos con buenos corrales, grandes alfalfares todo cercado con postes de ñandubay, pozos, jagüeles, sauces, represas, bebidas, potreros, todo perfectamente trabajado sin economia.

La venta será á plazos

Tomando las 2|3 partes de las bajas tasaciones de 1870

Todo este gran campo que es casi una legua cuadrada, de lindo campo alto y pastos tiernos, con cinco grandes poblaciones, compuestas de hermosos galpones y edificios nuevos de material y á la moda, montes, quintas, corrales, represas, aguadas, bebidas, alambrados y un gran alfalfar fué tasado en 1870 en la baja suma de 832,550 ps. m/c el todo y cuyas 2|3 partes que es la base para venta; segun la ley, apenas son 555,033 ps. m/c que es lo que vale solamente las poblaciones y útiles, y el campo no vale menos de 200,000 ps. segun las últimas ventas realizadas, como es público y notorio (en ese partido) y es claro que no escapará á la alta penetracion de los inteligentes y de los pichincheros, porque es bueno y muy barato. Alerta.

Las tasaciones hoy son ridículas si se tiene presente el valor de la tierra hoy, pero estas fueron hechas hace 4 ó 5 años. Claro es que esta será una verdadera pichincha. La venta es forzosa y tiene que efectuarse con las 2|3 partes de la tasacion. Los títulos son de primera clase y del Gobierno su origen, la venta judicial y con plazos para facilitar á los Sres. hacendados el pago—Para ver las tasaciones é inventarios á la escribania del Sr. D. Tulio Mendez ó á mi escritorio Maypú 99 donde se darán datos y órdenes para ver el campo con anticipacion al dia del remate—Enero 2 de 1874 á las 3 de la tarde aquí en esta ciudad, Maypú 99. d3v12

POR EL MISMO

**Remate en Belgrano**

**El pueblo chiche de la República**

**Notable é importante**

**De la magnífica y espléndida casa quinta situada á una sola cuadra de la Estacion del F. C. del Norte y frente al palacio del Sr. G. Martí.**

**El mejor paraje de B. A. calle 11 de Setiembre**

**Casa nueva, flamante, recien concluida con los mejores materiales, á todo costo y con plataforma, solidez, gusto, elegancia, con buenos jardines y árboles.**

**El lúnes 8 de Diciembre (fiesta) á las tres en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta linda ca-**

sa quinta edificada espléndidamente y pintada y adornada con todo gusto, edificada con diez piezas, material todo flamante y en terreno que mide tres y medias varas de frente por 55 id de fondo, lindando con este con el Sr. Don Félix Rico y otros señores y por el frente con Martí, magnífica quinta con árboles frutales de todas clases, hermosos jardines, lindos parrales con zarzo de fierro, sótano, algibe, pozo, galerías, corredores, plataforma con escalinatas, todo sólidamente construido con maderas duras, paredes de cal y canto, embaldozado, en fin es un edem digno de habitarlo una familia de gusto; verla y juzgareis, es todo lo que puedo decir, garantiendo que la venta se efectuará á todo evento con títulos de lo mejor.

Mas datos Corrientes 181.

NOTA—La casa se puede ver todos los dias y está señalada con un letrero; y como es público y notorio que para ese dia se inaugurará el tramway y el F. C. con doble via ambos.

## H. Baizan

El Domingo 7 del corriente á las 6 en punto, de una casa con cinco piezas bien hechas, situada en la calle de Moreno entre las de Pichincha y Alberti, frente á la fábrica de coches del Sr. Delanaux, paraje que adelanta notablemente, no hay que dudar que el barrio de la estacion Caridad es hoy uno de los mejores que tiene Buenos Aires en recreo y en adelanto, motivo la dueña la manda rematar á la mas alta postura, debiendo tener que ausentarse para Europa lo que se puede garantir que en esas alturas no se encuentra un propietario que quiera vender ni en remate ni particular, el pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, revocadas en cal por dentro, con cielo rasos, contra cuartos, por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda cercada de pared, el fondo todo poblado de árboles frutales de la fruta mas rica que puede haber, en una palabra, es una verdadera casa de recreo. Por mas pormenores al rematador Victoria num. 86.

POR EL MISMO

Judicial

El lunes 8 del corriente á las diez de la mañana de un terreno aparente para una casa de recreo, situado en San José de Flores á ocho cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. D. Santiago Torres, por órden del Sr. Juez de primera instancia, cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 17 varas de frente por 508 id de fondo, tasado en la insignificante suma de 20 000 ps. m/c advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 13,333 ps. [illegible] Ya ven los interesados que todos los dias no se proporcionan terrenos tan lindos y tan baratos.

Por mas pormenores al rematador Victoria num 86. d5

POR EL MISMO

El Lunes 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde, gran remate de una linda esquina situada en un paraje muy central, calle de Potosí formando esquina con la [illegible] Sud y Este, la venta es á la mas alta postura y sin límite, la gran necesidad de dinero que tiene el dueño le pone en la obligacion de vender á cualquier precio, pues no tan solo tiene que pagar una hipoteca [illegible] tiene que atender otras necesidades bastante urgentes [illegible] El terreno mide 12 y 1|2 varas de frente por la calle de Potosí por 26 varas tambien de frente a la de Pozos, con tres hermosas piezas [illegible] por mas pormenores al rematador Victoria num 86, títulos de primer órden. d3

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

## Manuel Benza

[illegible]

## Wehely Gimenez y Ca.

De los preciosas casas construidas á la moderna

En terreno de 23 varas 70 centésimas de frente al Sud, por 22 varas 70 centésimas de fondo, con 8 hermosas piezas, cocina, algibe, aguas corrientes y demas oficinas—En el centro de la ciudad, calle de Tucuman 147 y 149, entre Maypú y Esmeralda. Renta buena y segura. El lunes 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Venta liberal, venta [illegible]

El lunes 8 de Diciembre a las cuatro de la tarde en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado dos hermosas casas construidas á la moderna y edificadas en terreno de 23 varas 70 centésimas de frente al Sud por 12 varas 70 centésimas de fondo al Norte, con un edificio de ocho piezas cada una, cocina, aguas corrientes y demas oficinas. d2

POR LOS MISMOS

Remate notable

En nuestra casa Bolivar, num 19

Por cuenta exclusiva de una casa francesa, el viernes 5 del corriente a plazos de costumbre

El Viernes 5 del corriente á las once y media en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de novedad para tenderos y mercerias, cuyo pormenor es en parte como sigue

Artículos de novedad

Un riquísimo surtido de abanicos de nacar del Oriente, de marfil, de fantasía para señoras y niñas, de sombrillas de última moda, de corbatas de todas clases, de pañuelos de seda la mas rica en pañuelos, de guantes de cabritilla, id de seda, id de filet, de carteras y portamonedas, de sombreros de paja de la India, id de Panamá, de id adornados para niños y señoras, de pañuelos con valencianas la mas rica que hay, de cintas de gro negro y de colores, de cortes para señoras y niñas

Ropa blanca

Un variado surtido de camisas blancas de hilo, id de medio hilo para hombres y niños, id de colores la mas rica en camisas de color, de calzoncillos de hilo y algodon para hombres y niños, de camisetas de algodon, id de lana, id de franela, de pañuelos de hilo, id de batista.

Ropa hecha para niños

Completo surtido de trajes para niños, de piqué, id de hilo y de pura lana, de sobretodos de diez diferentes clases.

Confecciones para hombres

Un magnífico surtido de trajes completos para hombres, recomendamos su forma que es la mas elegante y la mas rica clase de casimir.

Un variado surtido de batas para niñas y señoras, de camisolines bordados, de gorras de dormir, id de sol, de gartoaldinas bordadas, de enaguas de infinidad de clases, de cuellos y mangos, de calzones de señora, de camisas de percal, id de min, id de batista para hombres, señoras y niñas, de medias largas de hombres, señoras y niñas, id de colores, de vestidos hechos para señora última moda, de id para niños, de piqué, de ajuares para bautismo, muchas clases, de vestido en corte de muselina.

Surtido brillante de sombreros de castor negro y de color, de paño de alma para sastres, de satin surtido para forros, de brin de hilo blanco y de color, de piqué blanco é id, de gerga marinas blancas, de género de sabanas.

Un surtido completo de calzado para hombres, señoras y niños.

Al mismo tiempo por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales lo siguiente:

2 cajones sombreros 1½ docenas cajon.
5 id id 16 id cada uno.
1 id juguetes 39 id.
5 mantillas españolas. d2

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar num. 19

El mártes 9 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano y del pais, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nueces, cohetes, queso Holanda, gruyere, parmesano, queso tafi y Hamburgo dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado y cigarros de varias marcas infinidad de clases, cerveza, fósforos, alpargatas, betun, azafran del mas rico.

Vermouth frances y torino, vino, oporto, jerez, bordeaux coñac, licor kerman, bitter, licor paraguayo, vino italiano y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate. d4

## Pablo Gowland

En su casa calle Piedras No. 17 y 19

De artículos de tienda y merceria

Al contado

El viérnes 5 del corriente á las 12 en punto se rematará

**Remate á la vuelta**

# Eduardo L. Gowland y Hno.

## JUDICIAL

EN LA CALLE DEL PARQUE NUMERO 132

## DE RICOS MUEBLES

**De órden del Sr. Juez Comisario D. José V. Galup.**

**De todo el rico muebiaje de la casa habitacion de D. Pablo de Montravel.**

### El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto

**Procederemos á la venta y al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles de dicha casa, el pormenor es el siguiente:**

**Un piano de Pleyel de lo mas rico, 1 mesa de boule, 25 cuadros al óleo, 15 estátuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro, 2 relojes de bronce, 1 sofá y 2 sillones de reps, 12 sillas de aya, 2 cajas grandes de bronce, 1 Vírgen de marfil en cuadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba riquísimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografía grandes, 2 sofaes y 4 sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, 1 batería completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que no se detallan por su mucha estension.** 6 1v9.

# Por Pedro Ebbeke y Ca.

**GRAN REMATE DE**

# 18 Manzanas 18

**Lotes chicos cerca de la estacion Lanús—Lotes grandes—Manzanas enteras—TREN GRATIS IDA Y VUELTA—LUNCH TIENDA DE CAMPAÑA.**

## EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado una linda area de terreno alto y parejo como una tabla, bien situado, con vista dominante sobre la vecindad y a corta distancia del circo de Carrera del señor Lanús.

Omitimos todo elojio respecto á dicho terreno, porque todo el mundo conoce la importancia que ha adquirido este punto prodilecto y tan inmediato á Buenos Aires, que á mas de la via férrea, pronto tendrá la comodidad de vias de Tramway.

Apesar de hallarse los terrenos cerca de la estacion Lanús habrá para comodidad de los interesados carruajes gratis en la Estacion, tanto para la ida como para la vuelta.

El tren sale de la Estacion Central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana regresando de la Estacion Lanús para Buenos Aires á las 4 y 41 minutos de la tarde.

Planos y boletos para el Tren serán distribuidos en nuestra casa calle Perú núm. 80 el viernes 5 y sábado 6 del corriente.

Advertencia—El remate tendrá lugar solamente con buen tiempo.

D4v7

## El lúnes 1° de Diciembre

**A las 8 de la noche se abrió la Sombrerería y Camiseria de Anatole Attenoux, calle Florida 110 y 112, antigua casa de D. José Costa.** n30v7d.

# Ramon Basabilvaso

**Rematador público**

**ESCRITORIO**

## 110-VICTORIA-110

s18 perm.

**Se vende** Por liquidacion de negocio una fábrica de licores muy central, alquiler barato y se harán proposiciones ventajosas para el interesado, por mas informes, Chile 348 de 7 á 11 del dia. n27v6 d.

## CALLOS

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo. n4v5d.

### Aviso oficial

Buenos Aires Noviembre 14 de 1873.

Por disposicion superior el 15 del próximo Diciembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de lavaje de los artículos que se remitan por la Comision de Guerra durante todo el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina a disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 810 del Boletin Oficial.

*M. B. Campos.* n15v15d

## Consultas

De las 8 [illegible] de los [illegible] del profesor [illegible] Don Ernesto Mazzei Gratuitas para los pobres, calle San Martin 1 6 [illegible]

## Conviene á todos

IR EN FRENTE EN LA PLAZA LOREA

**En la gran**

¡SASTRERIA LOREA!

**A comprar levitas muy baratas para la estacion y verán un gran surtido de todas medidas, muy finas y todas forradas en seda, hechas á última moda; ocurrir pronto á la gran Sastrería de Lorea, Rivadavia n. 571.** d2 perm

## Vale la pena

**Que os que están para casarse, los que están edificando, los que están mudando de casa, los que van á sus quintas, los que amueblan sus escritorios vayan á la**

CASA INTRODUCTORA

**NORTE-AMERICANA**

DONDE SE ENCONTRARA

**Todo lo preciso para amueblar la casa desde la sala hasta la cocina, sean MUEBLES RICOS o SENCILLOS sin necesidad de ir á buscar á otra parte, ni una pieza**

A los que amueblan una casa completa SE LES HACEN DESCUENTOS [illegible] *Precio fijo*.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

**BAYLEY y GOMEZ**

*76- SAN MARTIN—76*

**Frente al Banco Argentino** d2v7

## Comision de Aguas Corrientes

LICITACION

**MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

FABRICA DE

## Ladrillos de San Isidro

**La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas:—las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, obra de carpinteria, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales con escepcion de los ladrillos.**

**Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados en el escritorio del Ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43 desde el 28 del actual—Allí les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 2 en punto de la tarde.**

**La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.**

MATIAS F. ERAUSQUIN. Secretario.

n23v5d.

## Municipalidad de la ciudad

[illegible] Noviembre 27 de 1873 [illegible] Secretario. n27v7dre

**REMATES**

Martin J. Haedo

## Remate Judicial

DE LA

## PANADERIA

**CALLE DE**

## Cuyo núm. 320

El Miércoles 10 del corriente á las diez de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencias de dicha Panadería, perteneciente al concurso formado al finado D. Jacobo Vieland.

Dichas existencias son las siguientes: armazones, mostradores, tablados para pan, máquinas de amasar, hornos, lotes de bolsas y barricas de galleta, id de bolsas de harina, galpones de madera, caballeriza, con carros de reparto para con sus guarniciones y caballos y [illegible] [illegible]

NOTA—Al mismo tiempo venderemos [illegible] de la casa por [illegible]

Por mas pormenores y para ver el contrato, á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de Comercio, o al martillero Cangallo 294 d3

## Zavaleta y Carballo

Judicial

Tasacion bajísima 2|3 partes 30,000 $ m/c. 13 y 3 4 vs. de frente en la calle de Moreno por 44 1|2 fondo.

El jueves 11 de Diciembre a las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, Dr. D. Salvador María de Carril, procederemos á la venta de la casa calle Moreno N. 703 entre Saavedra y Alberti, con cuatro hermosas piezas de azotea en buen estado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Calderon, cuya tasacion importa 45,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 30,000 $ m/c.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 74, ó á la Lacedona [illegible] d4

## Cueto y Bustos

Judicial

Venezuela 532

El domingo 7 de Diciembre á las 5 1|4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, de la propiedad

Calle de Venezuela 532—Compuesto de 8 varas de frente al Norte por 31 de fondo al Sud, con 5 piezas de material nuevas completamente y demas oficinas, todo cercado de pared, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 175,000 $ ciento setenta y seis mil $ m/c, no pudiendo venderse menos de 2|3 partes que son 117,333 ps m/c 32 centavos ciento diez y siete mil trescientos treinta y tres $ m/c treinta y dos centavos.

Por mas datos y ver las tasaciones á nuestra casa San Martin No 5. d4

POR EL MISMO

Judicial—Venezuela 534

El domingo 7 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, procederemos á la venta en remate, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, de la casa calle de Venezuela 534, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas y 2 galpones con hornos para panadería.

Este terreno ensancha al costado del Este 12 varas en el fondo, tiene a mas un martillo a su favor de 8 varas de frente por 16 de fondo.

La tasacion en todos sus ramos es de 320,000, trescientos veinte mil pesos m/c, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 213,333 ps 32 centavos, doscientos trece mil trescientos treinta y tres pesos treinta y dos centavos

Por mas informes, a nuestra casa San Martin num. 5. d4

POR EL MISMO

Judicial—Venezuela 536

El domingo 7 de Diciembre a las 5 3|4 de la tarde procederemos a la venta en remate por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente a la testamentaria de don José Planes, de la casa calle de Venezuela num. 536, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 41 1|2 de fondo al Sud con 5 hermosas piezas de material, cocina y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 185,000 (ciento ochenta y cinco mil pesos m/c) no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 123,333 ps. m/c. 32, (ciento veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos, treinta y dos centavos.

Por mas detalles a nuestra casa San Martin 5. d4

POR EL MISMO

El lúnes 8 de Diciembre a las 4

Judicial

El lúnes 8 de Diciembre (fiesta) se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1. a Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, y como perteneciente a la testamentaria de D. Fernando Galindo, la casa calle de Larrea entre Paraguay y Córdoba donde estará la bandera, compuesta de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 38 metros 77 centímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 51,819 ps. m/c 69 centavos, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 35,546 ps. m/c 49 centavos.

Esta casita queda solamente dos y media cuadras del tramway de la calle de Santa Fé.

Por mas pormenores, a nuestra casa San Martin num. 5. d4

## Guillermo Mártens

Judicial

En San Fernando—En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre a las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Inclinaute, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terrenos de 34 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O, compuesto de edificio de 7 piezas, 3 cocinas, pozo de balde y letrina, todo cio techo de paja cercado con estacones de sauces y varios ar-

[illegible]

Por mas datos, al Rematador calle Potosí num. 55 y 56. d4

## Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

De un surtido completo

De tienda

Merceria

Roperia

y zapatería

El miércoles 10 de Diciembre á las once en punto del dia venderemos al contado un completo surtido de [illegible] cuyo detalle es como sigue

[illegible] res, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos bareges [illegible] negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en [illegible] de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, ropa de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, gros, tapados de pequeños de precio y ricos y de última moda, grano de oro, volantes, géneros de sábanas de varios anchos, linos, surtido de hermanitos, zarazas, lienzos, percales y toda clase de hilo, juegos, manteles de muchas clases, cambray blanco, [illegible] y toallas de varias clases, tapados de [illegible] y de hierro, brin de Rusia, arpillera, polizones, sabanas etc, etc d4

POR EL MISMO

A Plazos

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

Por cuenta de varios

De un completo surtido

de tienda,

Merceria,

Roperia,

Zapateria,

El Viernes 12 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un completo surtido para la estacion cuyo es como sigue

[illegible] doble ancho, medias de hombre y de señora, toallas de hilo, género de vestido, surtido de varias clases, camisas de hombres y de señora, ajuares, casimires propios para hombre, franela rasa clase, colchas, trajes las [illegible] trages casimir, colin de hilo, bareges de lana y de seda, popies, alemanisco de hilo, casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequeño, hombas adamascadas, trun de algodon, género para sábanas, alemanisco de hilo, bombas, fajas de seda id, de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, sederia, grano de pólvora, gros negros, pañuelos toallares, calzoncillos de hilo, bramante sin composturas, camisas 1|2 colo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, medias acero sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas azules, ponchos paño, jabon lechuga, toallas genovesas, brin de hilo, gambronas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones paños, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. d3

## Venta particular

**En Moron**

**Por Lopez y Blanco**

De los hermosos terrenos que vendimos el último Domingo en el pintoresco pueblo de Moron quinta del Señor Richaud, quedó sin venderse la fraccion mas importante del terreno.

Este terreno dividido en lotes contiene cada uno, árboles, riquísima cargadas de frutas, parras, jardines, tablones arreglados por calles y caminos de arrayan, pudiendo los interesados tomar lotes con el frente y fondo que prefieran.

Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron, situados á 8 cuadras de la Estacion y a tres de los calles pobladas del pueblo en la loma mas respectable del ejido, conocida por de D. Ramon Richaud y los que pueden visitarse á cualquier hora.

Las condiciones de la venta son 1|3 parte al contado y 2|3 a 4 meses de plazo.

La escritura con testimonio, solo vale 150$.

Por planos, informes y datos a nuestro escritorio, Perú 94 y 96. d4v11

## La propiedad regalada

**Nada de bombo, nada de elojios están recomendadas por sí mismas**

**Venta particular**

**POR LOPEZ y BLANCO**

En San Vicente á 8 cuadras de la Estacion donde se está formando el mismo pueblo.

Desde la fecha queda abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en lotes del tamaño que los pidan, divididos por anchas calles, son manzanas de 20 solares.

Estos terrenos cultivados, con cementeras, alfalfares y montes de rica fruta, cercado el todo de alambre y cina-

un gran surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestido de varias clases, percales de color, id bordados, casimires en cortes muy finos, id en pzas, paño negro, casinetas, casimires, uso doméstico, franela, la rica clase, medias de lana, escocés para vestidos, rasete, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, puntillas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, colchas, plomo, juegos manteles, paños, casimires, cortes de Irlanda, sombreros castor, mantas, crin, casimiras para señoras y niños, misas para niños, sombreros adornados, camisetas de hilo para hombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para puños, camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lind calzones para señoras, olgandinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gró, gorras para niños, pañuelos de algodon, alfombras y sofás, paquin negro, abanicos, paja de seda, talpetas damasco, lona, camisetas rayadas, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. d3

En seguida—30 pzas paño con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen—Al contado

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19.

El mártes 9 de Diciembre á las 11 1/2 en punto, rematará un surtido general de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es en parte el siguiente.

25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz de la India, 35 bord. vino frances superior, 20 sacos ají, 50 latas almendras, 25 cjs kirch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto, 40 tercios yerba paraguaya, 10 cjs jabones winsord, 40 bols nueces, 50 cjs coñac, 50 id orejones, 30 ídem galletitas, 200 cajones pasas de uva, 100 id de higos, 200 cjs fósforos de Nápoles y Génova, 1000 gruesas fósforos de cera varias marcas, 60 retobos queso de tafí bueno, 20 bocoyes queso de gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en rama, 10 tercios id picado, 80 cjs cerveza alemana Loher Bier y otras marcas, 10 cjs quesos ingleses, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetes aceitunas, 40 barricas azúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 barricas cerveza inglesa marca Tenent, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 10 cjs maicena, 10 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 10 cjs grasa de puerco, 30 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras lejitimo, 100 cjs coñac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—200 quesos mantecosos, 5 cjs chocolate frances y español d1

Al mismo tiempo 1.000 lbs té Orange Pekoe, en paquetes de 1/4 en libra.

50 cj id en paquetes de 2 libras, clase especial

100 cj velas estearina.

20 barricas vino.

## Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca (edificio viejo) situada en la calle de Mejico número 326 y 328 entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de D. Benito Blanco, cuyo terreno se compone de 17 varas, actualmente igual á 15 metros, 15 centímetros de frente al Norte por 69 varas igual á 59 metros y 15 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en 2 departamentos con 4 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Diaz y Gimenez

**Precioso terreno de esquina**

**El Domingo 7 del presente á las seis de la tarde**

[illegible]

# Juan Amenabar y Ca.

**JUDICIAL**

## DE UNA CASA

en la calle de

# Europa número 355

entre

## San José y Lorea

**El domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde**

Y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, venderemos al remate la mencionada casa perteneciente al concurso de don José de la Serna, tasada en todos sus componentes en la cantidad de 105,088 ps 45 c. La propiedad se compone de 13 varas 10 centímetros frente al Sud, por 24 de fondo, 4 piezas de material y una de madera recien construida, cocina, letrina, pozo de balde, los pisos y techos embaldosados, en el frente tiene 3 hermosas ventanas de reja á la calle, todo recien edificado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 100 (altos) y para ver las tasaciones á la escribanía del señor Fernandez (Recoba Nueva). n27

## Juan Alberto Astengo

**JUDICIAL**

**De una casa bien situada al Norte, calle Paraná núm. 331.**

**En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Charcas.**

**Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaría de doña Bárbara Roberto de Viera.**

**El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto**

Procederé al remate de la espresada casa con porcion de 8 3/4 varas de frente por 52 3/4 vs. de fondo [illegible] piezas de zaguan, cocina, pozo, [illegible] letrina. Las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales en el fondo.

[illegible] n21 v21d

# Juan F. Achinelly

[illegible]

# Severo Pizarro

El domingo 7 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará [illegible] de contado en Bragado Comercio No. 117 [illegible]

[illegible]

De una [illegible] hierro de á 1 1/2 varas [illegible] 6 pulgadas de hierro, 1 banco de aserrar con sus sierras [illegible]

---

[illegible] 1 tambor de cobre torneado, [illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

Títulos superiores, para verlos á casa del rematador, Belgrano 317, altos.

Nota—Base para la venta, 35,000 ps. m/c. No se admite oferta que no exceda de dicha cantidad. n25

## Adolfo Bullrich y Ca.

**AL UNICO PUERTO**

# A LA ENSENADA

# A la Ensenada!

LA QUINTA NÚMERO 14

**Dividida en 216 lotes**

A pocas cuadras al Oeste

## DE LA ESTACION

**y sobre el mismo pueblo**

## Terreno alto y pintoresco

Al fondo del Saladero de Cambacerés

**Tren gratis ida y vuelta, carpa, cerveza y lunch**

El Domingo 7 de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren que sale del Paseo de Julio, á las 10 1/2, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden de su dueño, por liquidacion, y al mas alto postor, esta importante quinta situada á pocos pasos de la Estacion y en el unico puerto posible de esta provincia, y emporio de comercio.

[illegible]

Los trabajos que actualmente se emprenden por los vapores de Montevideo [illegible]

[illegible] n30

POR EL MISMO

Judicial

[illegible]

POR EL MISMO

**SEGUNDO REMATE**

**De dia y de noche**

## Grandioso y especial remate

DE

## CRISTALERIA

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

## Manuel de la Serna

Judicial

15 manzanas y pobladuras En un solo lote En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaría de D. Benito Prado, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Schoo, por el Oeste con la testamentaría de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achaval hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m/c por manzana de 150 vrs. una población de 11 varas de largo por 6 de ancho, techo paja con [illegible] y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$, un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 54,500 ps.

NOTA—Fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor de la zona.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

Es un negocio de ventaja para el que lo compra en un solo lote, pues tratandose [illegible] las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vrs.

POR EL MISMO

# Muebles

De cuenta de dos casas introductoras y otras.

## ESPLENDIDO REMATE

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES.

Para pueblo, quintas, campo, cuadros y novedades

El viernes 5 á las 7 1/2 de la noche

En el depósito de muebles, calle Cangallo No. 105 1/2, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.

6 juegos de muebles, un lindo juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones de jacarandá con sofá elegante, tapizado de brocatela de seda carmesí y fundas de brin de hilo muy elegante, 1 id á la inglesa compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillas, [illegible] tapizado en seda, [illegible] de un sofá, 2 sillones y un sofá tapizado [illegible] sillones y sillas de seda de elegante forma y gusto, 5 juegos id de varillas acepilladas, [illegible] juegos de comedor, [illegible]

[illegible]

En seguida—Varios cuadros de merito, pinturas al oleo como para adorno de comedor, representando cazerias, paisajes, perros y otros.

Al mismo tiempo—Sillas para montar á caballo de hombre, señoras y niños, arneses para volanta de uno y dos caballos, látigos para id y muchos efectos de fantasía y novedad.

---

Hallándose la casa de los martilleros [illegible] para toda clase de ventas en remate y especialmente para muebles, carruajes, caballos, etc., y la gran ventaja de poder estar á la vista del público los efectos días antes del remate.

Las personas que gusten mandar algunos efectos pueden hacerlo con anticipacion y para ser vendidos al mejor precio.

Quedando establecido un remate semanal los viérnes á las 7 1/2 de la noche. n25

# Antonio Zunini

Gran remate

Judicial

11 Sin bombo 11

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 20 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaría de Da. Catalina Gaggeri de Rusai.

1.° Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 46 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una id de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 ps. m/c, dos terceras partes 50,000 ps. m/c, teniendo presente que forma esquina á las calles Belgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de esquisitas frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 40 2/3 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. m/c dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles tasados en 910 $ pertenecientes á la misma testamentaría los 2/3 606 $ 4 rls.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que vendemos en el pintoresco pueblo San Martin cruzado por el ferro carriles y llamado á ser en el emporio Argentino, lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se hallan las propiedades hara ver en poco tiempo al que lo compre, es una lotería.

Por sus tasaciones y demas informe al escribano secretario D. Manuel Llames Oliveró al Rematador San Martin núm. 16.

Buenos Aires, 1.° de Noviembre de 1873.

POR EL MISMO

Gran remate

Calle San Martin 16.

El mártes 29 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos

3 roperos de caoba y nogal lustre francesa, un magnífico escritorio con estante, 1 de nogal, 1 seo piano, 2 ricas lámparas, dos juegos de sala forado, en tablete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica comoda de caoba con piedra de mármol, 1 tocador, uno id de jacarandá 3 cómodas de caoba, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 1 mesa de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con percha Ymarmol, 2 juegos para dormitorio nogal, 6 sillas, 36 id viejas, 10 docenas sillas altas para niños, confidentes, sofás, [illegible] de sobremesa, id de pared, camas de fierro, 6 cómodas, cortinas, espejos, revolvers, 3 un surtido de cuadros al oleo, de todos tamaños, loza; cristales, porcelana.

[illegible]

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Calle San Martin num 16.

El Júeves 7 del corriente á las 12 1/2 del dia se venderán al mejor postor y dinero [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Calle San Martin num. 16

[illegible]

## Guillermo F Quirno

JUDICIAL

## En la Villa de Lujan

**El Mártes 16 de Diciembre**

A LAS 12 DEL REMATE

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaría de don Rafael Ortiz [illegible] sito en la Villa de Lujan [illegible]

2659 ovejas al corte mestizas, tasadas á $ 27 una, $ 71,766

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, entrepiso de fierro, [illegible] de por dentro, 13 postes de ñandubay con una barra de fierro al frente de la casa, vereta [illegible] pozo de balde, con pilares, brocal y calzado, balde, roldana y cadena.

Tres tasados parceles de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de durazno, paraisos, acacias y álamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeado, una gran parte, tasado el todo en $ 123 729

Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11 989-4.

Haciendo todo un total de $ 208,084 4

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Félix Sagasta, Defensa num. 76, primer piso, ó á casa del rematador, Méjico 85. n9

POR EL MISMO

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaría de don Pablo Astorga.

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesto su área de 15 varas, 194 milésimos, de otra vara de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado este y 66 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de frente en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 75 pesos equivalente á $ 500 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3331 m/c por vara de frente al N con el fondo al S. referido ó sea por al todo $ 50047 m/c.

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribanía del Sr. Larrasa Defensa 78 n7

POR EL MISMO

**Judicial**

**En San José de Flores**

**Cinco manzanas de magnificos terrenos con frente á la calle Real y á las de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante**

**Tasacion bajisima**

**Base para la venta: 2/3 partes de ella Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo**

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Prado y por cuenta de la testamentaría del Dr. D. Baldomero García á la venta de los mencionados terrenos reconocidos por de Doña María Quirno divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de los lotes varía entre 65 y 51 varas de fondo y la tasacion desde ps. 1200 hasta 619 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el máximum y el mínimum de las tasaciones las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo ademas, verse en los autos de la testamentaría que corren por la oficina de don Dario Beccar, Defensa 78 y en mi escritorio, Méjico 85.

Las cantidades arriba indicadas como máximun y mínimun [illegible]

---

[illegible] la tasacion [illegible] pueden [illegible] y mitad á seis meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos á las dos estaciones del Ferro-Carril de San Fernando y Floresta, el tramway muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Cucha [illegible] y que muy pronto llegará, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante hacen innecesaria toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora doña María Quirno de Garcia, que linda con los terrenos que vamos á vender.

Planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden. n25

## S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaría de don José Palmieri, situado en Barracas, calle Tacuarí entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 25 id de fondo al Este. Su tasacion es de 13.780 $ m/c y 40 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,186 $ m/c y 92 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pazzo. El tramway que vá á Barracas pasa por la boca-calle.

Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria núm. 104. n7

## Manuel P Medrano

Judicial

De una carnicería en la calle de Montevideo N. 355

El 5 de Diciembre á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaría de Domingo Garibaldi al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias que no se detallan por su mucha estension. n29

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Moreno num 311 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 1 de Enero á las 6 de la tarde en punto Detalles despues. n30

POR EL MISMO

Remate Judicial

En Lobos

De dos grandes y hermosos terrenos

En las calles Buenos Aires y Rivadavia, donde estará la bandera

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente al Sr. Cerviño, los terrenos arriba indicados, [illegible]

[illegible]

# Eloy Olivera y Ca.

**Gran remate extraordinario á plazos largos**

**De los mejores terrenos de las Lomas de Zamora**

**En nuestra casa calle de la Defensa número 5**

**El viérnes 5 del corriente á las dos de la tarde**

[illegible]

## Rodriguez, Duncan y comp.

[illegible]

Martinez y Saenz Peña

JUDICIAL

# Atencion Litógrafos

El Sábado 6 del presente Diciembre á las 12 en punto

[illegible]

# Tomás Ayres

[illegible]

## Clavel, Salas y Ca.

[illegible]

## Florencio Madero y comp.

Importante Remate Judicial

**HERMOSOS TERRENOS**

## AL NORTE

# Testamentaría de Taybo

El domingo 14 de Diciembre á las [illegible] en punto procederemos [illegible] los hermosos terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. José Ignacio Taybo, cuyos detalles son los siguientes.

El terreno se compone de 84 113 metros cuadrados, ó sean cinco cuadras cuadradas y cuatro milésimas de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades: linda por el Norte con la propiedad de la familia del Sr. [illegible] por el Sud la calle de Bernardo, por el Este Pizarro Monge y Monnet y por el Oeste con D. Pablo Dávila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su demarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa [illegible] en un lote ó en varios.

Dista solo tres cuadras de la estacion del tramway del señor Billinghurst y una del tramway de Chacarita.

El terreno ha sido tasado hace [illegible] y cinco pesos m/c la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes, esto es diez y siete pesos m/c, como base para la venta.

El total importe $ 1 111,000 pesos m/c y las dos terceras partes es 1,307,427 pesos m/c. 20

Las banderas indicarán á la concurrencia á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á pocas mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver las tasaciones, títulos y demas á la oficina de don Alejandro Miñones, por donde corren los autos. n30

## Gasimiro Coussirat

**Judicial**

**¡Muy Importante!**

**En San Fernando—Tasacion bajisima—De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville Franco.**

El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad cuyo terreno mide

---

[illegible] de Re, por 190 y un [illegible] 6 piezas de altos, maderas duras, [illegible] con un gran solano [illegible] terreno tiene [illegible] árboles frutales [illegible] la insignificante suma de ochenta [illegible] siete mil [illegible] 87,407, no admitiré oferta que no pase de las 2/3 partes que son 58,000 $ 4 rls. Linda por la calle Bella Vista [illegible] 11 de Setiembre con la magnífica y conocida quinta del Sr. D. Emilio Castro y la última con la propiedad del Sr. Echeberry—Atencion! ésta finca hoy, vale el doble de su tasacion por estar situada sobre el gran camino que vá á San Isidro [illegible] se construye. Veria para poderla apreciar en su verdadero mérito! En poco tiempo tenemos tramways en esa calle! Alerta pues!! n14

## Francisco Bulnes

Judicial

De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Garay No. 317, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Canepa, y su esposa Da. Luisa Cánova.

El terreno mide 15 vs. 40 céntimos de frente al Sud por 18 vs. 75 céntimos de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas altas, y cinco altas.

Ademas, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. 29 centímos de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,568 ps. m/c y las 2/3 partes 142,376. Por mas informes Perú 119. n8

POR EL MISMO

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El domingo 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Arenales núm. 275 entre calles de Garantías y Callao, perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Danelli y su hermano D. Juan.

El frente del edificio mide 15 vs. 50 centésimos al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, 6 piezas, cocina, pozo y parral tasado, en la cantidad de $ 69,275 m/c, 35 centavos y las 2/3 partes 46172 con 20 centavos. Por informes Perú 119. n8

## Manuel A. Urdinarrain

**GRAN REMATE JUDICIAL**

**De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre-Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Peralta.**

El lunes 8 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

**Espléndido remate judicial**

**De un magnífico establecimiento de campo.**

**De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Peralta.**

[illegible]

# Hidalgo y Torres

**No. 5582.**

**En el pueblo de S. Martin.**

**De una casa esquina á una cuadra de la plaza principal calle de Belgrano y otra. Perteneciente á una ejecucion.**

[illegible]

**No. 5580.**

**¡En el Azul!**

**De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. 1 calle ancha y conocida por el nombre de Laporte. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de D. Francisco de Elía.**

[illegible]

**Judicial**

**En el patio de su casa Bolivar 76**

**Remate semanal**

**De muebles y una volanta milord, 4 asientos**

[illegible]

## Tarragona y Quirno

[illegible]

POR EL MISMO

**No. 5575**

**Judicial**

**De una cuarta manzana de terreno situada en el pueblo de San Martin, á 1/2 cuadra de la plaza calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro.**

[illegible]

POR EL MISMO

**No. 5574**

**Judicial**

**En Barracas al Norte**

**Lindísima casa flamante**

**De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel García Fernandez, y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Iriarte.**

[illegible]

Tasada en la suma de pesos 118,529 m/c, dos terceras partes, pesos 79,886 m/c.

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde

En seguida pasaremos á vender en Barracas al Sud frente al teatro, una buena casilla de madera, perteneciente á la misma testamentaría, tasada en ps. 1285 m/c, dos terceras partes ps. 856 m/c, no admitiendo oferta que baje de sus dos terceras partes, lo mismo en uno que en otro remate. d1

## Ramon Basavilbaso

# JUDICIAL

**El juéves 25 de Diciembre**

**DIA DE FIESTA**

## A la una de la tarde

## DE UNA CASITA

**en la calle de Pozos, número 39,**

**ENTRE**

**Belgrano y Venezuela**

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en

---

lo Civil Dr. [illegible] y perteneciente á la testamentaría de [illegible] procederé á vender [illegible] 7 varas de frente al [illegible] con 2 piezas de material [illegible] no se admitirá oferta [illegible] Para mas informes el rematador Escritorio Victoria 119 esquina de Bolivar. n21

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**De todas las existencias**

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

# Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

**A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO**

**Testamentaria de**

**DOÑA MANUELA LOZA**

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez

**El domingo 27 de Diciembre, á la 1 en punto**

Se procederá á la venta de dichas existencias, que consisten en lo siguiente:

1767 ovejas á 30 $, 325 animales vacunos á 150, 61 animales yeguarizos á 80 ps, 5 caballos superiores á 300 ps, 40 cerdos á 10 ps, 2 cajas á 60 id, 2 roperos á 100 id, 1 montura de señora 150 id, 1 pieza rancho en 300 id, 1 carretilla de mano 120 id.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Habrá carruajes en la misma estacion para conducir los interesados. El primer tren sale á las de la mañana del Mercado Constitucion. n22

## M. Benguria

Lindísimos terrenos, parage alto y dominante, 5 lotes son los que se venderán 11 vs. de frente por 57 de fondo. A mas frente con [illegible] al gusto de los compradores, [illegible] al norte.

El domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate venderé á la mas alta postura y [illegible] terrenos [illegible] calle de Mejico [illegible] Belgrano con 2 vías de tramways que van y vienen cada 5 minutos por la misma calle, á 1 paso del pintoresco Paseo de Caridad y rodeado de preciosos edificios, estos terrenos son de muchísimo porvenir, venta fenomenal, esto es la Pichincha y no hay que dejar por der.

Pues terrenos á esta altura no hay quien venda [illegible] interesados, por mas datos al rematador Córdoba 45. d3

## Pedro I. Lopez

Judicial

De una casa

Situada en [illegible] de Zavala N. 240, donde estará la bandera.

De órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaría de D. José Dorichenti.

[illegible]

Nota—[illegible] á mis amigos y clientela en general, que [illegible] mis avisos á hacer bombo.

[illegible] de la referida casa son buenos.

Por mas pormenores Bolivar 38 n22

## J. Corominas y Ca.

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

POR LOS MISMOS

## ATENCION

**ESPLÉNDIDO REMATE**

Como no se ha dado hasta ahora

**Entre los pueblos Merlo y Marcos Paz**

**Mas de 350 manzanas ó sean 7.500 lotes aproximadamente**

[illegible]

**A lo que den, tanto por lote ó manzana, como pida la concurrencia**

**Tierra negra**

**Terreno amojonado**

**Altos y fertiles**

**Alambrado**

**Tramway**

**Ferro-Carril al frente**

**Y donde nunca se ha vendido**

[illegible]

Por planos y como es [illegible] Bolivar 126 [illegible] corriente, aunque llueva.

POR LOS MISMOS

[illegible] casa calle del Perú num. 439 [illegible]

[illegible] 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde [illegible] varas de frente por 40 de fondo [illegible] Bolivar 126 ó pasar á inspeccionar la casa. d5

## Eduardo L. Gowland y hno.

# Judicial

## En la calle del Parque N. 132

# De ricos muebles

De órden del señor Juez Comisario D. José N. Galup [illegible] de la casa habitacion de D. Pablo de Montravel.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta y al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles de dicha casa, el pormenor el siguiente

1 piano de Pleyel de lo mas rico, 1 mesa de baule, 25 cuadros al oleo, 15 estatuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro, 2 relojes de bronce, 1 sofá y dos sillones de repa, 12 sillas de Aya, 2 cajas grandes de bronce, una viejera de machi en cuadro, 1 espejo Veneciano, 2 lavatorios de caoba riquísimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografía grandes, 1 mesa de la India, 2 mesas de caoba grandes, 2 sofás y cuatro sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, una batería completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que no se detallan por su mucha estension. d3

Por el mismo

De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar 168

El Viérnes 5 de Diciembre á las once en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el pormenor es como sigue:

300 cjs té Orange Pekoe en paquetes, 150 bolsas arroz de la India, 100 barricas azúcar refinada, 50 id pernambucos, 150 cjs aceite español, 50 cjs aceite Rivera, 20 id id plagnol, 100 barriles aceitunas, 70 cjs kerosene, 50 secadores de ropa, 100 canastos loza surtida, 30 rollos tabaco negro, 20 cj velas estearina, 100 latas galleta Nuñancia, 50 latas fósforos, 20 1/4 cjs ajenjo, 20 cj agrio, 20 cj orejones, 50 id pasas de higo, 50 id pasas uva, 10 id pavido ingles, 15 id hilo de acarreto, 20 bolsas porotos, 50 latas dulce membrillo, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cjs fideos, 100 latas yerba, 20 cjs vino de oporto, 50 cjs vino Burdeos, 50 latas chocolate español y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. n19

POR EL MISMO

Del almacen y tienda

Calle del Boulevard Buen Orden núm. 32, esquina Ituzaingó—Por órden de su dueño por no poder atender el negocio

El miércoles 10 del corriente á las once en punto, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Vino carlon, vino francés, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arroz de la India, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá, champagne, coñac, hesperidina, ginebra, anis, ajenjo, vermout francés y to

---

rino, azúcar refinada, id pernambuco, [illegible] otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Tienda

[illegible]

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, [illegible] y útiles de una casa de negocio.

POR EL MISMO

Judicial

De muebles.

En su casa Bolivar número 168

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de don Luis Govet.

El Júeves 11 del corriente á las doce en punto procederemos á la venta de una infinidad de muebles que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez Dr. D. W. [illegible] se procederá á la venta de relojes y alhajas [illegible] artículos y como pertenecientes á la testamentaría de D. Julio Aubry. Por mas informes Bolivar 168

POR EL MISMO

Importante remate

En el gran pueblo General Las Heras

El Juéves 25 del corriente (dia de fiesta)

Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y buena cerveza, etc.—Tren gratis.

Venderemos 300 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plaza principal, donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de don Manuel Zamudio. Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva al limite de ninguna especie por todo precio tal es la órden que hemos recibido de su dueño. El tren saldrá de la estacion del Parque á las [illegible] de la mañana.

Por planos y boletos, Bolivar núm. 168.

## Francisco F. de la Serna

## ¡A Chivilcoy!

# JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gawlan, hijos, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia.

## 500 cuadras de 150 por 150

**A 2 leguas al Norte de la gran ciudad de Chivilcoy**

## Tierra feracisima!

**TASACION MUY BAJA**

# El lunes 8 (feriado)

**A LAS 2 DE LA TARDE**

**EN LA MISMA ESTACION**

**Chivilcoy**

Venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, las 500 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado. Todo en un solo lote, tasado el 27 de Setiembre último en Chivilcoy, en la cantidad de doscientos mil (200,000 $ m/c), igual á trescientos pesos (300 $) por cada cuadra cuadrada de ciento cincuenta (150) varas por costado.

Las poblaciones, los útiles, árboles, dos vacas con cría, [illegible] 2 yeguas de andar, etc. etc., tiene por tasacion total, cuarenta y un mil quinientos cuarenta y siete (41,547) pesos m/c, que agregados á los terrenos, forman un total de doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete $ 241,557 ps.

Las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan ciento sesenta y un mil treinta y ocho pesos 161,038 $, igual á trescientos veintidos, (322) pesos m/c por cada cuadra de 150 varas por costado.

Estos campos están situados en el cuartel 7° y tiene por linderos á los Sres. siguientes

37 en cuadras lindadas por el N. E. con D. Juan Cuesta y dos, por el S. O. con D. Pedro Tubelmin, por el N. E. con D. Juan Varela, y por el S. E. con D. Tomás Gowland.

Doscientas cuadras lindando por N. O. con D. José R. [illegible], S. O. con D. Gregorio Molina, por N. O. Leopoldo Lasco y S. E. con D. Tomás Gowland.

Doscientas cuadras lindando por el N. E. con D. Miguel Correa, S. O. con el Dr. José Miguel Nuñez, N. E. con el terreno indicado anteriormente, y por S. E. con D. Juan Robbio.

Ante una tasacion tan infinitamente baja, de terreno, á 2 leguas de la estacion de la primera ciudad de Buenos Aires, nos permitimos creer que nos hallaremos rodeados de una multitud de verdaderos licitadores.

No olvidarse las dos terceras partes de la tasacion de cada cuadra de 150 varas por costado, es 322 pesos m/c, lo que da un resultado de 70 varas cuadradas por un peso m/c.

## ¡Atencion especuladores!

d1

POR EL MISMO

# Todos a Merlo

TREMENDO

# Remate

FORTUNA PARA LOS POBRES

## 200 LOTES TERRENOS 200

**ALTOS**

**SOBRE LA**

## MISMA ESTACION

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

**Base para la venta**

## Mil pesos moneda corriente

# 60—LOTES ID ID—60

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

**Baso para la venta**

## 400 pesos moneda corriente

# 60 LOTES ID ID 60

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 75 DE FONDO

**BASE PARA LA VENTA**

## 375 pesos moneda corriente

**TODO AL CONTADO**

## EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

**A las once en punto**

**Tren gratis—ida y vuelta**

**Sale del PARQUE á las 7**

# Almuerzo magno

## PREPARADO POR PIZARRO

## 280-lotes idem idem-280

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

**BASE PARA LA VENTA**

# ¡Asombrense!

## 250 pesos

NOTA—Los compradores por mas de 1000 pesos recibirán escritura gratis.

Los mismos señores entregarán en el acto de recibir el boleto de compra, 300 pesos por cada lote de los de 1.000 pesos y 150 pesos por cada uno de los otros; los mismos que perderán sino vienen á escriturar dentro de los quince dias siguientes al del remate.

No admitimos niños, ni gente de desórden.

Por pasaje, planos, etc. San Martin 38. d6

**Edictos en el complemento**